



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**La inclusión digital y social de familias en
situación de vulnerabilidad social.
Intervención mediante Aprendizaje y
Servicio**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Anabel García Vega
Tipo de trabajo:	Programación didáctica
Especialidad:	Intervención Sociocomunitaria
Director:	Federico Salvador Pérez
Fecha:	03/06/2026

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Estudios tiene como objetivo el diseño de una unidad de trabajo integrada en la programación didáctica anual del módulo Atención a las Unidades de Convivencia perteneciente al Ciclo Superior de Integración Social. La propuesta se orienta a fomentar la inclusión digital de familias migrantes en situación de vulnerabilidad social. El trabajo aborda la brecha digital y sus efectos en la inclusión social, analizando la importancia de la alfabetización digital y de la intervención socioeducativa en contextos de diversidad cultural. Se destaca el potencial de las metodologías activas para favorecer el desarrollo competencial del alumnado y la participación comunitaria. La propuesta didáctica incorpora una metodología participativa centrada en el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje significativo y el Aprendizaje y Servicio, permitiendo vincular los contenidos teóricos con experiencias reales de intervención socioeducativa. A través de las actividades planteadas, se favorece la implicación del alumnado en el entorno comunitario, así como el desarrollo de competencias profesionales, sociales y digitales. Como conclusión principal, destacan la intervención socioeducativa y el Aprendizaje y Servicio como estrategias relevantes para impulsar la alfabetización digital y la participación social en contextos de vulnerabilidad.

Palabras clave: alfabetización digital, vulnerabilidad social, intervención comunitaria, aprendizaje cooperativo, integración sociocomunitaria.

Abstract

The objective of this final thesis is to design a teaching unit to be integrated into the annual curriculum of the “Support for Community Units” module, which is part of the Advanced Program in Social Integration. The proposal aims to promote digital inclusion among migrant families experiencing social vulnerability. The thesis addresses the digital divide and its effects on social inclusion, analyzing the importance of digital literacy and socio-educational intervention in contexts of cultural diversity. It highlights the potential of active methodologies to promote the development of students’ skills and community participation. The educational proposal incorporates a participatory methodology centered on cooperative learning, meaningful learning, and service-learning, which allows for linking theoretical content with real-world experiences of socio-educational intervention. Through the proposed activities, student engagement in the community setting is fostered, as well as the development of professional, social, and digital competencies. As a main conclusion, socio-educational intervention and service-learning are highlighted as relevant strategies for promoting digital literacy and social participation in contexts of vulnerability.

Keywords: digital literacy, social vulnerability, community intervention, cooperative learning, social integration.

Índice de contenidos

1. Introducción	8
1.1. Justificación y planteamiento del problema	11
1.2. Objetivos	12
1.2.1. Objetivo general	12
1.2.2. Objetivos específicos	12
2. Programación didáctica	13
2.1. Presentación de la Programación didáctica	13
2.2. Contextualización de la programación	15
2.2.1. Contexto del módulo profesional escogido	15
2.2.2. Contexto del centro educativo	16
2.2.3. Contexto del grupo de alumnado	17
2.3. Elementos curriculares	18
2.3.1. Objetivos	18
2.3.2. Competencias	19
2.3.3. Contenidos y elementos transversales	20
2.3.4. Elementos transversales	22
2.3.5. Relación de los elementos curriculares	22
2.4. Metodología	23
2.4.1. Principios metodológicos	23
2.5. Organización de los espacios de aprendizaje	27
2.6. Distribución del tiempo	28
2.7. Selección y organización de los recursos y materiales	30
2.8. Atención a la diversidad	30
2.8.1. Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	31

2.8.2. Caso de Atención a la Diversidad desarrollado en la unidad de trabajo	32
2.9. Evaluación	33
2.10. Unidad de trabajo	35
2.11. Evaluación de la Programación didáctica	46
3. Conclusiones	48
4. Limitaciones y prospectiva	50
Referencias bibliográficas	51
Anexos	55
Anexo 1	55
Anexo 2	57
Anexo 3	58
Anexo 4	59
Anexo 5	60
Anexo 6	61
Anexo 7	62
Anexo 8	64
Anexo 9	65

Índice de figuras

Figura 1: <i>Individuos con competencias digitales básicas o por encima de las básicas.</i>	9
Figura 2: <i>Fases de la metodología de Aprendizaje y Servicio.</i>	25

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Objetivos generales de la unidad de trabajo.</i>	19
Tabla 2: <i>Competencias profesionales, personales y sociales de la unidad de trabajo.</i>	20
Tabla 3: <i>Distribución de las unidades formativas y los contenidos del módulo.</i>	21
Tabla 4: <i>Relación de los contenidos y las sesiones de la unidad de trabajo.</i>	21
Tabla 5: <i>Relación de elementos curriculares de la unidad de trabajo.</i>	23
Tabla 6: <i>Programación anual del Módulo 0339 Atención a las Unidades de Convivencia.</i>	28
Tabla 7: <i>Cronograma de la unidad de trabajo.</i>	29
Tabla 8: <i>Instrumentos, criterios y agentes de evaluación de la unidad de trabajo.</i>	34
Tabla 9: <i>Secuenciación general de la unidad de trabajo.</i>	35
Tabla 10: <i>Sesión 1. Analizamos para actuar: inclusión social y digital.</i>	35
Tabla 11: <i>Sesión 2: Mapeo de recursos para la intervención social.</i>	37
Tabla 12: <i>Sesión 3: Propuesta de una intervención socioeducativa para la inclusión digital.</i> .	38
Tabla 13: <i>Sesión 4: Guía de recursos para la inclusión digital y social.</i>	40
Tabla 14: <i>Sesión 5: Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.</i>	41
Tabla 15: <i>Sesión 6: Roleplaying de intervención socioeducativa.</i>	42
Tabla 16: <i>Sesión 7: Intervención socioeducativa en el centro colaborador.</i>	44
Tabla 17: <i>Sesión 8: Evaluación del proyecto de Aprendizaje y Servicio.</i>	45
Tabla 18: <i>Matriz DAFO.</i>	47

1. Introducción

El presente trabajo final de estudio muestra una programación didáctica dirigida al segundo curso de Ciclo Superior de Integración Social, a través del módulo profesional *0339 de Atención a las Unidades de Convivencia*.

La propuesta se centra en el desarrollo de una unidad de trabajo orientada a reducir la brecha digital en el contexto de familias migrantes. Para lograr este propósito, se incorpora la metodología de Aprendizaje y Servicio, promoviendo un aprendizaje activo que permita al alumnado intervenir de manera directa en las condiciones de integración de estas familias en el entorno social.

La finalidad de este trabajo se centra en presentar una propuesta didáctica innovadora y con conciencia social que esté en sintonía con las competencias profesionales del ciclo formativo.

Entrando en detalle, la siguiente propuesta busca fomentar la adquisición de habilidades digitales en colectivos vulnerables, particularmente en población migrante, contribuyendo a su proceso de integración social y favoreciendo una formación ética que priorice la igualdad de oportunidades, la inclusión y la responsabilidad social.

De igual manera, se pretende que esta sirva como una herramienta para impulsar el sentido de pertenencia, la participación activa y el desarrollo de competencias críticas y responsables en los diferentes ámbitos de la sociedad digital.

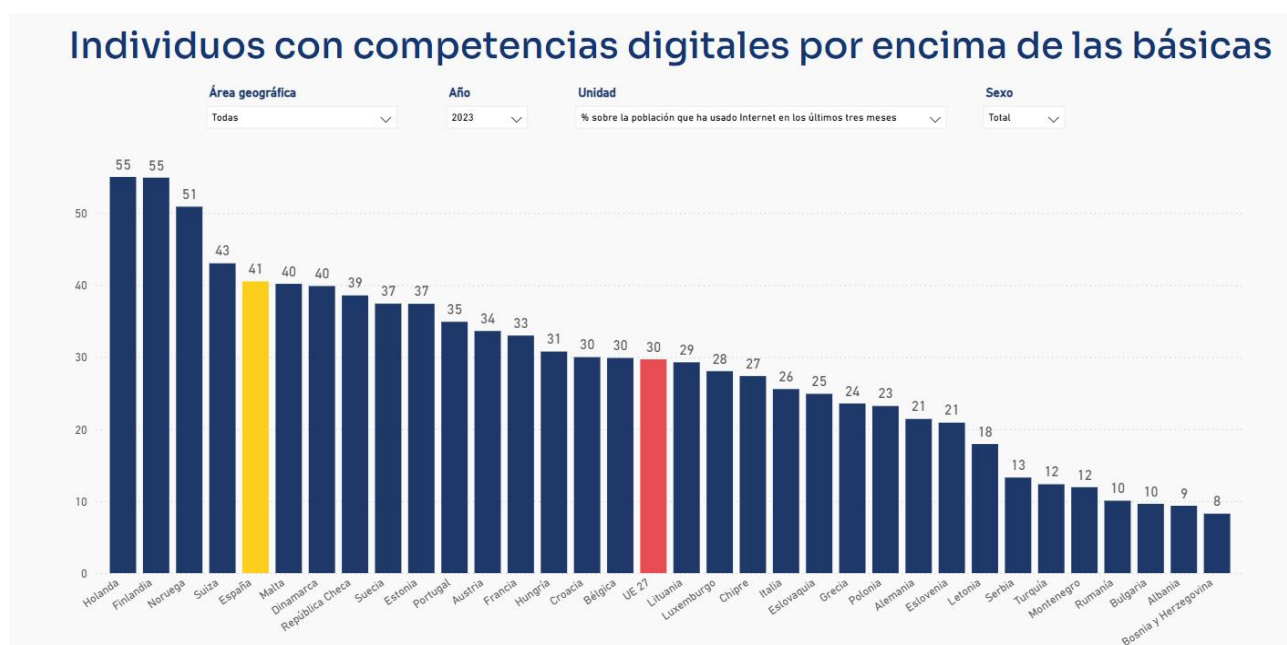
En relación con el contexto analizado y que enmarca la propuesta educativa, Manuel Castells advierte que la globalización y el uso intensivo de la digitalización, han modificado el devenir humano, generando cambios en las dinámicas sociales, la productividad, en las formas de comunicación, de aprender y de acceder a contenidos y recursos de manera inmediata, extendiéndose así a ámbitos como el empleo, la salud, la educación y los servicios públicos (Castells, 1996).

No obstante, y como señalan Robles y Molina (2007), el avance tecnológico no ocurre de manera uniforme en toda la población, lo que genera desigualdades en el uso, acceso y aprovechamiento de las tecnologías digitales, fenómeno conocido como la brecha digital. Volviendo a Robles y Molina (2007), esta se manifiesta no solo en la disponibilidad de conectividad o dispositivos, sino sobre todo en las competencias necesarias para hacer un

uso autónomo y crítico de las herramientas digitales, factor que repercute directamente en la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la participación ciudadana.

Si nos centramos en los datos sobre competencias digitales de 2023 presentados por el Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI, s. f.), se evidencia que el 69 % de la población española muestra competencias digitales básicas o superiores, cifra superior a la media europea (61 %). Aun así, existe una brecha notable en habilidades avanzadas, puesto que solo el 40,5 % de los españoles alcanzan ese nivel, lo que subraya la importancia de implementar intervenciones educativas dirigidas a colectivos más vulnerables, como podrían ser unidades familiares en contexto migratorio.

Figura 1: Individuos con competencias digitales por encima de las básicas.



Fuente: Tomado de Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI, s. f.), Red.es.

En el caso específico de las familias migrantes, representan un grupo especialmente vulnerable a estas desigualdades. Intervienen factores culturales como las barreras lingüísticas, socioeconómicas, el desconocimiento de los sistemas administrativos del país de acogida y la vulnerabilidad económica. En este sentido, la transformación digital supone una barrera para el acceso a servicios básicos cuando las personas no cuentan con un nivel básico de alfabetización digital.

A pesar de que no todas las familias migrantes presentan vulnerabilidades, esta iniciativa se centra en aquellas que experimentan obstáculos que limitan su participación en la sociedad,

especialmente en el entorno digital, con el objetivo de favorecer su bienestar y sentido de pertenencia. Es importante remarcar, tal como mencionan Martínez Quesada y Ochoa Urrego (2024), que la brecha digital no se da de manera homogénea dentro del contexto de las familias migrantes, puesto que existen diferencias en cuanto a las competencias y habilidades entre la población condicionadas por el género, el nivel educativo, la edad, la motivación, el sexo o la región de origen.

Profundizando en el contexto de los hogares de las familias migrantes, Círez Tambo *et al.* (2019), a través del informe *Brechas 2.0* (2019) revela que la brecha digital produce impactos significativos en las dinámicas familiares de viviendas de migrantes, incidiendo en aspectos como la protección, la socialización y el éxito educativo de los hijos e hijas. En contextos migratorios, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel primordial para mantener vínculos afectivos a distancia, respaldar procesos educativos, así como acceder a la información necesaria. A pesar de ello, su utilización está condicionada por desigualdades en el acceso, deficiente alfabetización digital y limitaciones estructurales en las familias originarias de otros países.

El estudio también muestra que los y las menores migrantes se enfrentan no solo a dificultades tecnológicas, sino también a barreras sociales y culturales que afectan su interacción con las TIC. Entre estas barreras se incluye la frecuente exposición a contenidos discriminatorios, xenófobos y sesgos culturales en las redes sociales, factor que puede afectar de manera negativa a la autoestima, al estado emocional y a la percepción de su propia identidad cultural.

En conclusión, la brecha digital se correlaciona con condiciones culturales, educativas y socioeconómicas, dificultando la inclusión plena en la sociedad digital actual y en la que a menudo se encuentran algunas familias en situación de vulnerabilidad social. Esta problemática trasciende el simple acceso o uso de tecnologías, afectando también aspectos psicosociales y educativos relacionados con la integración social, el desarrollo personal y las dinámicas familiares de cuidado y apoyo en los entornos digitales y escolares.

Prestando atención al marco contextual desarrollado, la agenda España Digital 2026 reconoce expresamente la necesidad de promover la capacitación digital entre quienes enfrentan mayores dificultades, lo que sustenta la necesidad de intervenciones socioeducativas dirigidas a reducir dichas brechas en contextos migratorios.

1.1. Justificación y planteamiento del problema

Algunas políticas públicas en España reconocen la importancia de potenciar la alfabetización digital en los grupos en situación de vulnerabilidad, considerando que esto es clave para fomentar la inclusión social. En concreto, la Estrategia España Digital 2026 resalta que la transformación digital debe ir acompañada de medidas específicas que reduzcan las desigualdades en el acceso y en las capacidades tecnológicas (España Digital 2026, s. f.).

Desde una perspectiva teórica, Castells señala que la exclusión digital representa una nueva forma de desigualdad social, ya que restringe la participación de ciertos colectivos en ámbitos como lo económico, lo educativo y lo comunitario (Castells, 2001).

Para hacer frente a estas desigualdades, en el marco normativo español, la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE, 2020) destaca la necesidad de desarrollar habilidades digitales básicas en todos los niveles de educación y ámbitos de intervención social, promoviendo principios de inclusión y equidad como bases fundamentales.

En el contexto descrito anteriormente, se justifica la implementación de la presente unidad de trabajo, cuyo objetivo es capacitar al alumnado de segundo curso del Ciclo Superior de Integración Social para identificar las necesidades digitales de las unidades familiares en situación de vulnerabilidad social y diseñar recursos socioeducativos adaptados a su diversidad cultural y social, promoviendo la competencia digital, la integración social y el desarrollo personal en un entorno basado en el respeto y la participación activa.

Las desigualdades digitales presentan repercusiones directas en la integración social, en la convivencia familiar y en la autonomía personal de las unidades de convivencia migrantes, ya que limitan su capacidad para acceder a servicios esenciales, participar activamente en la vida comunitaria y acompañar el desarrollo educativo de sus hijos e hijas. Por esa razón, la intervención socioeducativa surge como una herramienta clave para disminuir estas brechas, promoviendo el desarrollo de habilidades digitales básicas y potenciar un uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Diseñar una unidad de trabajo en el contexto de una programación anual, orientada a favorecer la inclusión digital en el contexto de familias migrantes mediante Aprendizaje y Servicio.

1.2.2. Objetivos específicos

- Aplicar la legislación estatal y autonómica para el diseño de la programación didáctica.
- Diseñar actividades didácticas que permitan a los estudiantes aplicar estrategias de intervención socioeducativa orientadas al fortalecimiento de competencias digitales en familias migrantes.
- Diseñar instrumentos de evaluación que permitan medir las competencias y el conocimiento del alumnado durante la unidad de trabajo.
- Elaborar de forma colaborativa una propuesta de intervención orientada a reducir la brecha digital en familias migrantes y en situación de vulnerabilidad, basada en el análisis de necesidades detectadas.

2. Programación didáctica

2.1. Presentación de la Programación didáctica

La siguiente programación didáctica representa un instrumento de planificación que organiza las acciones de enseñanza recogidas en el proyecto educativo de centro (PEC). De este modo, actúa como una guía pedagógica que permite al profesorado planificar y organizar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la práctica educativa, con el objetivo de que esta sea coherente y se adapte al contexto específico en el que se desarrolla. A su vez, además de responder a un requisito administrativo y normativo, representa una herramienta esencial que facilita la organización, coherencia y calidad de la intervención educativa.

En relación con la planificación didáctica presentada, esta constituye una herramienta esencial para organizar la labor de enseñanza a lo largo del curso escolar. Asimismo, permite seleccionar los contenidos más adecuados, definir las modalidades de evaluación y aplicar los métodos de enseñanza pertinentes. Igualmente, procura una alineación entre los objetivos educativos establecidos y las necesidades y particularidades del alumnado al que va dirigido. Además, respeta los ritmos de aprendizaje y favorece una educación personalizada e inclusiva.

En el ámbito de la Formación Profesional, esta programación didáctica adquiere una relevancia particular, puesto que promueve que el alumnado vaya adquiriendo competencias profesionales, sociales y personales, necesarias para su desarrollo laboral, social y personal. De igual manera, fomenta la mejora continua de la enseñanza mediante la coordinación entre docentes, la coherencia curricular y la creación de espacios de reflexión y evaluación durante todo el proceso educativo.

Tal como indica la Ley Orgánica 3/2020, la educación debe centrarse en el desarrollo de competencias, así como en la inclusión, equidad y principios que implican una planificación rigurosa y adaptada al contexto.

Haciendo referencia al módulo profesional de Atención a las Unidades de Convivencia perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, desempeña un

papel fundamental en la formación profesional de los estudiantes, al facilitar herramientas y estrategias orientadas a la intervención y evaluación con familias y unidades de convivencia.

Este módulo permite capacitar a los estudiantes en cuanto a la detección de necesidades en la unidad familiar, el diseño de programas de intervención y el fomento de actuaciones para promover la autonomía personal, social y familiar desde un enfoque socioeducativo.

Relacionando el módulo con la temática desarrollada en la unidad de trabajo, la reducción de la brecha digital en contextos de vulnerabilidad supone una dificultad que afecta de manera directa a la integración, inclusión y desarrollo de estas familias en la sociedad. En este sentido, el estudio y puesta en práctica de la siguiente propuesta responde a una necesidad social presente en el entorno comunitario y en el desarrollo de la práctica profesional de la integración social.

Por este motivo, se escoge el módulo mencionado, incorporando la realidad del contexto actual a través de una unidad de trabajo enfocada a favorecer en los estudiantes competencias y habilidades relacionadas con la detección de necesidades, la intervención en contextos de diversidad, la planificación de programas socioeducativos, considerando la dimensión tecnológica como aspecto clave en la inclusión y autonomía de las familias migrantes.

La programación didáctica que se presenta se enfoca en el marco normativo tanto estatal como autonómico que se detalla a continuación:

Marco estatal educativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Referente a la normativa del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, tanto a nivel estatal como autonómico, se rige a través de:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.
- Orden ENS/162/2017, de 19 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Integración Social.

2.2. Contextualización de la programación

2.2.1. Contexto del módulo profesional escogido

El módulo profesional *0339 de Atención a las Unidades de Convivencia* forma parte de la familia de servicios socioculturales y a la comunidad. Este departamento incluye, entre otros ciclos formativos, el ciclo de Grado Superior de Integración Social, que favorece el desarrollo académico de los estudiantes a través de la vinculación entre aprendizajes teóricos y prácticos.

A través de este módulo, se abordan cuestiones como la interacción, la inclusión y convivencia, especialmente en el ámbito de las unidades de convivencia. De este modo, el alumnado desarrolla diferentes competencias profesionales ligadas al análisis de las necesidades familiares, la promoción de la autonomía personal y social y la planificación de planes de intervención socioeducativos orientadas a dar respuesta a las diferentes necesidades de la unidad familiar.

Paralelamente, el módulo promueve la capacitación de habilidades transversales como la comunicación interpersonal, el trabajo en equipo y la reflexión crítica, fundamentales para la práctica profesional en el ámbito de la intervención social.

2.2.2. Contexto del centro educativo

El territorio en el que se enmarca el presente trabajo pertenece al municipio de Canovelles, una población que se ubica en la comarca del Vallès Oriental. Se trata de un municipio con elevada población, particularmente 17.445 habitantes en 2025, tal como indica el Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat, s.f.). Del total de la población de Canovelles, 13.816 habitantes son de nacionalidad española y 3.629 de nacionalidad extranjera, lo que refleja una elevada diversidad cultural en el municipio.

Según la Diputación de Barcelona (s.f.), a partir de los años 90, Canovelles empezó a recibir inmigrantes extracomunitarios procedentes principalmente de Senegal, Marruecos, Bolivia, Gambia, y Rumanía, de forma que en los años 2000 se consolida un aumento nuevo y significativo de la población, que se ha ido ampliando hasta el día de hoy, incorporando nuevos ciudadanos y ciudadanas procedentes de diversidad de países.

El municipio cuenta con una red consolidada de recursos y equipamientos socioeducativos, sanitarios y educativos, tales como equipamientos infantiles y juveniles de referencia, servicios sociales municipales, centros educativos para adultos, casales cívicos, diversos pabellones de deportes, entre otros.

Una vez ubicado el territorio en el que se encuentra el centro educativo escogido, se procederá a abordar las características de este.

Se trata de un centro educativo de máxima complejidad, clasificado así por el departamento de educación (CGT Ensenyament, 2017) actualizado en el curso 2023-24. Esta tipología de centros se clasifica así en función de los indicadores del contexto socioeconómico desfavorecido en el entorno donde se ubica el centro escolar. Concretamente:

Bajo nivel de instrucción de los padres/tutores; ocupación de puestos de trabajo de baja calificación profesional de los padres/tutores; número significativo de padres/tutores de renta mínima de inserción; porcentajes elevados de padres/tutores en situación de desempleo; alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas específicas; porcentaje alto de alumnos recién llegados (Síndic de Greuges de Catalunya, 2016).

Esta realidad condiciona significativamente las necesidades educativas y sociales del alumnado, lo que respalda la implementación de metodologías inclusivas y

contextualizadas. Por ello, la elección de este centro educativo se justifica por la necesidad de desarrollar una unidad de trabajo adaptada a un contexto de diversidad y socialmente complejo.

El centro escogido ofrece diversos estudios y servicios. Entre estos: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio de la familia de: Gestión Administrativa, Ciclos Sanitarios y de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Además, ofrece Ciclos Formativos de Grado Superior relacionados con las familias de Administración y Finanzas, Ciclos Sanitarios y de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El centro educativo también cuenta con recursos como el servicio de mediación, servicio de asesoramiento y reconocimiento de formación profesional, y la participación en el plan catalán de deporte en la escuela.

2.2.3. Contexto del grupo de alumnado

En cuanto a las características del grupo de estudiantes en el que se centra la propuesta educativa, esta se realiza en un grupo de segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, compuesto por un total de 28 estudiantes. Entre ellos, 21 son mujeres y 7 son hombres. Las edades comprendidas oscilan entre los 18 y los 26 años, predominando los estudiantes de 18 a 20 años.

Esta ratio permite la realización de metodologías activas y cooperativas, pero al mismo tiempo, requiere de una buena gestión de aula y de atención a la diversidad para poder garantizar a los estudiantes un seguimiento individualizado óptimo.

Existe cierta heterogeneidad entre el alumnado en relación a la base y competencias académicas, puesto que proceden tanto de Bachillerato como de Ciclo Formativo de Grado Medio. Así pues, existen diferentes ritmos de aprendizaje que requieren la aplicación de metodologías y medidas flexibles de atención a la diversidad con el fin de adaptar el proceso educativo a las necesidades del alumnado. No obstante, por lo general, mantienen un rendimiento adecuado y una adquisición progresiva de las competencias profesionales.

Dentro del grupo, se identifica una estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), específicamente dislexia, por lo que presenta algunas dificultades en cuanto a la lectoescritura. Sobre todo, dificultad para organizar los apuntes y tareas a

realizar, así como errores de ortografía e inversiones u omisiones de algunas letras, circunstancia que puede generar una baja autoestima, manifestaciones de ansiedad a la hora de entregar alguna tarea educativa y cierta frustración. Por otra parte, también se evidencian estudiantes con necesidades educativas no diagnosticadas y relacionadas con la gestión emocional en momentos de estrés o evaluación, dificultades en la organización o planificación de los estudios e inseguridad ante presentaciones orales.

Respecto a las relaciones interpersonales del grupo de estudiantes, aparentemente no se detectan problemas de convivencia previos, pero sí se aprecian ciertas dificultades de cohesión entre el alumnado debido a la formación de pequeños subgrupos dentro del aula. En general, los estudiantes muestran interés por los contenidos académicos, pero en ocasiones falta de motivación por el estudio y la participación en las clases.

Entre las motivaciones de estos, se incluye la inserción al mercado laboral en el contexto social, factor que favorece la incorporación de propuestas didácticas de aprendizaje más práctico, como el Aprendizaje y Servicio. A su vez, se detecta un nivel notable de vocación y sensibilidad hacia el contexto sociocultural y el desarrollo profesional.

2.3. Elementos curriculares

2.3.1. Objetivos

Según el artículo 40 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), se establecen los siguientes [objetivos](#) (ver pág. 38) de la formación profesional como etapa.

En cuanto al título de *Técnico de integración social* al que hace referencia la programación didáctica, se fijan en el artículo 9 del Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, los siguientes [objetivos generales](#) (ver pág. 7). No obstante, los relacionados al módulo profesional 0339 *de Atención a las Unidades de Convivencia*, se ubican en el Anexo 1 del mismo decreto y contribuyen a alcanzar los [siguientes objetivos](#) (ver pág. 26).

De forma específica, en la unidad de trabajo presentada, se alcanzan los siguientes objetivos:

Tabla 1: Objetivos generales de la unidad de trabajo.

Letra	Descripción
c	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
g	Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
ñ	Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
o	Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
q	Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
t	Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
v	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

Fuente: Elaboración propia.

Referente a los objetivos didácticos, se detallan en el apartado 2.10 en el que se desarrollan las actividades de la unidad de trabajo diseñada.

2.3.2. Competencias

En el artículo 4 del Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de *Técnico Superior en Integración Social*, se desarrolla la competencia general de este título a la que contribuye la programación presentada:

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional. (Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, art. 4).

En relación con el módulo 0339 *Atención a Unidades de Convivencia*, la formación asociada a este contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales y para la empleabilidad ubicadas en el [anexo 1 del decreto](#) (ver pág. 26).

De forma específica, la unidad de trabajo desarrollada, contribuye a la adquisición de las siguientes competencias profesionales, personales y sociales:

Tabla 2: *Competencias profesionales, personales y sociales de la unidad de trabajo.*

Letra	Descripción
c	Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
d	Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
g	Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
o	Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
q	Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
s	Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
u	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Fuente: Elaboración propia.

2.3.3. Contenidos y elementos transversales

Dado que la programación didáctica se desarrolla en un centro educativo ubicado en Cataluña, los contenidos a trabajar se relacionan con el currículo oficial del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social establecido en la normativa autonómica de Cataluña, concretamente en la Orden ENS/162/2017, de 19 de julio.

Partiendo de este marco normativo, se detallan y concretan los conocimientos básicos que se abordarán a lo largo del curso y, de forma más específica, los saberes que se trabajan en la unidad de trabajo diseñada.

En el módulo *0339 Atención a las Unidades de Convivencia* se trabajan contenidos relacionados con el análisis de las particularidades de las unidades familiares, la organización y planificación del núcleo familiar, así como las intervenciones dirigidas a favorecer la calidad de vida de los sujetos que forman parte de la unidad de convivencia y a mejorar su inclusión e integración social.

A nivel general, los contenidos relacionados con el módulo y trabajados a lo largo del curso en la programación didáctica, corresponden a las unidades formativas: UF1, UF2, UF3, UF4, y los resultados de aprendizaje (RA) vinculados a cada una, tal como se muestra a continuación:

Tabla 3: Distribución de las unidades formativas y los contenidos del módulo.

Módulo 0339 Atención a las Unidades de Convivencia			
Unidades formativas	Horas	RA	Contenidos
UF1: Intervención en familias	36h	RA1	Planificación de la intervención con la familia.
		RA2	Organización de la intervención en el seno de la familia.
		RA3	Seguimiento de la intervención en la familia.
UF2: Proyectos de intervención en unidades de convivencia	36h	RA1	Planificación de la intervención en la unidad de convivencia.
		RA2	Seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia.
UF3: Gestión de la unidad de convivencia	30h	RA1	Diseño de actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia.
		RA2	Diseño de actividades de evaluación del proyecto de intervención en las unidades de convivencia.
UF4: Intervención en situaciones de relaciones abusivas y de violencia	30h	RA1	Organización de estrategias de prevención.
		RA2	Desarrollo de estrategias de intervención en violencia de género.
		RA3	Seguimiento de la intervención en la prevención y en situaciones de violencia.

Fuente: Elaboración propia.

De manera específica, en la unidad de trabajo, se desarrollan los contenidos relacionados con la unidad formativa primera: Intervención en familias y el RA2: Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional. A continuación, se describen de manera detallada dichos contenidos, así como las sesiones en las que se aplican:

Tabla 4: Relación de los contenidos y las sesiones de la unidad de trabajo.

Unidad formativa	RA	Bloque de contenido	Contenidos	Sesión
UF1 Intervención en familias.	RA2	Organización de la intervención en el seno de la familia.	2.1. Análisis de necesidades de las familias en el ámbito doméstico, personal y relacional.	1,8
			2.2. Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia.	2,3,4,5,8
			2.3. Organización de los espacios, recursos y tiempos	2, 3, 4, 5
			2.4. Respeto por las decisiones de cada miembro de la familia.	6, 8
			2.5. Valoración del trabajo en el equipo interdisciplinario como base de la intervención con la familia.	6, 7

Fuente: Elaboración propia.

La relación entre los contenidos, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las competencias clave se desarrolla en el apartado 2.3.4, en el que se describe la vinculación entre los elementos curriculares de la unidad de trabajo diseñada.

2.3.4. Elementos transversales

En la propuesta didáctica descrita se incorporan algunos elementos transversales establecidos en la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional y el Real Decreto 659/2023, que permiten el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

En primer lugar, se desarrolla la competencia digital a través del empleo por parte del alumnado de recursos digitales para la búsqueda de información sobre la temática planteada, el desarrollo de actividades, así como la organización y presentación de las tareas realizadas. Paralelamente, se favorece la adquisición de competencias y habilidades digitales constantes para realizar las intervenciones.

En segundo lugar, se fomenta el trabajo en equipo mediante la realización de actividades cooperativas en las que los estudiantes deberán trabajar de forma conjunta para implementar las intervenciones planteadas a través de la coordinación, el reparto de tareas y la toma de decisiones.

Seguidamente, se fomenta la educación en valores éticos y cívicos a través del estudio y la reflexión sobre experiencias y situaciones vinculadas a la intervención social, se pretende promover en los estudiantes actitudes como la solidaridad, el compromiso hacia las personas y comunidades con las que intervienen, el respeto y la empatía.

Finalmente, se incentiva la educación intercultural a través del análisis y la reflexión de situaciones vinculadas a colectivos en situación de vulnerabilidad social, fomentando en el alumnado valores inclusivos y de tolerancia hacia la diversidad cultural, social y personal.

2.3.5. Relación de los elementos curriculares

A continuación, se presentan los elementos curriculares que sustentan la unidad de trabajo estableciendo la relación entre contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y competencias ubicadas en la normativa autonómica de Cataluña, ENS/162/2017, de 19 de julio.

Tabla 5: *Relación de elementos curriculares de la unidad de trabajo.*

Contenidos	-Análisis de las características de las familias con problemas de riesgo de exclusión social. -Estrategias y técnicas específicas en la intervención con la familia. -Análisis de necesidades de las familias en el ámbito doméstico, personal y relacional. -Determinación del momento y la secuencia de las actividades de evaluación. -Selección y elaboración de los instrumentos de evaluación.
Resultados de aprendizaje	RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional
Criterios de Evaluación	2.2 Identifica las necesidades de la familia en el ámbito doméstico, personal y relacional. 2.3 Determina las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia. 2.4 Relaciona los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la familia. 2.5 Organiza el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención teniendo en cuenta la generación de entornos seguros. 2.6 Relaciona las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de la familia con la intervención del técnico en integración social.
Competencias profesionales, personales y sociales	c), d), g), o), q), s), u).

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Metodología

La metodología empleada en la propuesta didáctica a lo largo del curso se contextualiza en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, especialmente en el *módulo 0339 de Atención a las Unidades de Convivencia*. Debido a la modalidad social de la especialidad, el proyecto educativo pretende integrar en los estudiantes el desarrollo de competencias profesionales relacionadas con la intervención socioeducativa en diferentes contextos sociales. Así, el planteamiento metodológico se fundamenta aplicando el marco normativo y estatal que determina el currículo oficial, las competencias y los resultados de aprendizaje.

A partir de ello, se diseña una programación didáctica basada en la metodología de Aprendizaje y Servicio a través de la cual, el alumnado implementará actividades tanto en el aula como en un centro socioeducativo del municipio, conectando los contenidos académicos con experiencias reales de intervención social.

2.4.1. Principios metodológicos

En cuanto a los principios metodológicos que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje de la presente propuesta didáctica, se centran en una metodología formativa y participativa

basada en el análisis de casos prácticos, actividades y dinámicas colaborativas, así como en la solución de problemas reales del entorno social. Entre ellos, se destacan los siguientes:

El aprendizaje significativo, tal como establecen Ausubel et al. (1976), permite relacionar los nuevos contenidos con los conocimientos previos del alumnado para fomentar una comprensión profunda y duradera. Este enfoque resulta particularmente importante en la formación profesional, donde los conocimientos deben aplicarse en contextos reales del entorno social.

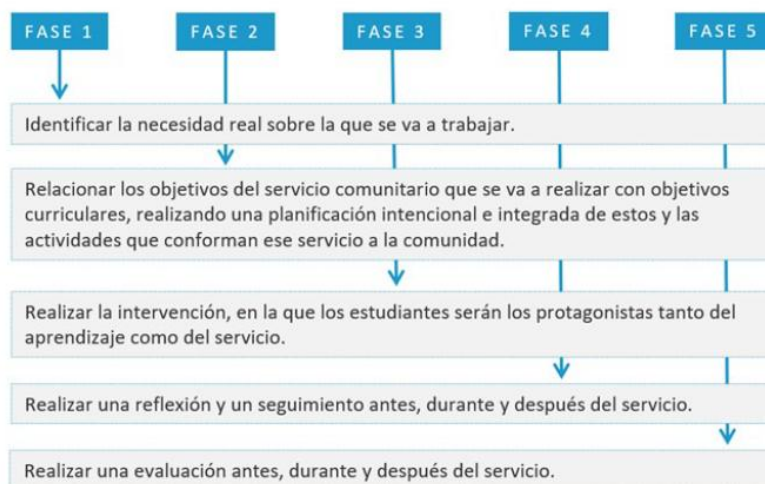
Por otro lado, el aprendizaje cooperativo tiene como objetivo favorecer la colaboración entre los iguales y el desarrollo de habilidades sociales. Desde la perspectiva de Johnson et al. (1999), el trabajo en equipo favorece la adquisición de competencias interpersonales, la responsabilidad colectiva y la interacción constructiva, aspectos esenciales en profesiones vinculadas con la intervención social.

Asimismo, el Aprendizaje Basado en Proyectos, según Thomas (2000, citado en Puenayan Piñan et al., 2024), facilita que el alumnado investigue, analice situaciones complejas y elabore soluciones prácticas, lo que favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de habilidades profesionales, permitiendo la consolidación de conocimientos y el abordaje de problemáticas reales.

Por último, el Aprendizaje y Servicio (en adelante ApS), tal como señala Batlle (2020), fomenta la participación activa de los estudiantes y favorece valores como la responsabilidad social, la solidaridad y el compromiso con el entorno. Esta metodología puede resultar particularmente idónea para la formación en contextos socioculturales, ya que integra la adquisición de conocimientos académicos con la elaboración de un servicio a la comunidad. En la unidad de trabajo desarrollada, el ApS adquiere un papel protagonista, ya que permite al alumnado realizar un servicio a la comunidad del municipio y aplicar los contenidos trabajados en el aula a través de situaciones simuladas de intervención en contextos de convivencia.

Según la Universidad Internacional de La Rioja (2023), a partir de la propuesta de Sandín (2019), la metodología de ApS se estructura en diferentes fases para facilitar su implementación. Estas se desarrollarán en la unidad de trabajo diseñada.

Figura 2: *Fases de la metodología de Aprendizaje y Servicio.*



Fuente: Universidad Internacional de La Rioja (2023). Fases para el buen desarrollo de un proyecto de aprendizaje-servicio.

En cuanto a las actividades desarrolladas a lo largo de la programación, se realizarán diversas que conforman la estructura del proceso educativo.

Primeramente, se llevan a cabo actividades de motivación enfocadas al análisis y visualización de vídeos relacionados con situaciones reales dentro del contexto familiar y social, la realización de debates de apertura y reflexión para captar el interés de los estudiantes y contextualizar la materia a trabajar.

Seguidamente, se contemplan actividades de desarrollo a través del estudio de casos, el trabajo cooperativo, simulaciones de situaciones reales, el diseño de intervenciones y la creación de proyectos destinados a apoyar a las unidades de convivencia.

Asimismo, se incluyen actividades de síntesis como la elaboración de presentaciones orales, infografías y mapas conceptuales que permiten relacionar e integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de aprendizaje.

Finalmente, se llevan a cabo actividades de evaluación mediante instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como herramientas para valorar el impacto de las intervenciones llevadas a cabo por los estudiantes.

De forma complementaria, se implementan actividades que contemplan visitas a recursos y entidades del entorno municipal.

En conjunto, la metodología planteada busca facilitar un aprendizaje significativo y basado en la experiencia que capacite a los estudiantes para adaptarse al futuro laboral profesional en el contexto de la intervención social con unidades de convivencia.

Centrándonos en la unidad de trabajo diseñada, esta se enmarca dentro del módulo 0339 *Atención a las Unidades de Convivencia*, y tiene una duración total de 16 horas. Se plantea en seis sesiones de dos horas dentro del centro educativo y dos sesiones de dos horas vinculadas a la visita e intervención socioeducativa en un centro colaborador del municipio.

En las sesiones planificadas se trabajarán los contenidos de la primera unidad formativa (UF1): Intervención en familias, concretamente los relacionados con el resultado de aprendizaje 2 (RA2): Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.

La propuesta presentada tiene como finalidad que el alumnado analice un caso real, detecte las necesidades, identifique recursos comunitarios y elabore material socioeducativo adaptado. La metodología principal desarrollada, tal como se ha señalado, será el ApS. Con el desarrollo de esta, se pretende que el alumnado adquiera conocimientos y competencias del módulo mientras diseña propuestas de intervención para la comunidad educativa y los servicios municipales como, por ejemplo, un taller de alfabetización digital dirigido a familias migrantes.

De forma complementaria, se integra el trabajo cooperativo, coherente con el enfoque aplicado y competencial de la Formación Profesional. La docente proporcionará materiales teóricos previos relacionados con la detección de necesidades en las unidades de convivencia, el concepto de brecha digital y la intervención con familias en situación de vulnerabilidad (vídeos, presentaciones, infografías y documentos oficiales). Durante las sesiones en el aula, la docente actuará como guía, acompañando a los estudiantes en la búsqueda de recursos, la selección de información, la toma de decisiones y el diseño de las propuestas de intervención con familias migrantes en el recurso escogido. Esta intervención se concibe como una propuesta didáctica aplicable al contexto real del municipio, aunque no se ha implementado en el marco del presente Trabajo Fin de Estudios. Se alternarán actividades individuales (lectura, análisis y reflexión), cooperativas en pequeño grupo (diseño de la intervención, elaboración de material didáctico, revisión entre iguales) y de gran grupo (puestas en común y presentaciones).

2.5. Organización de los espacios de aprendizaje

Para el desarrollo de la programación didáctica a lo largo del curso se utilizarán diversos espacios del centro educativo de manera flexible para promover metodologías dinámicas e incentivar la participación activa de los estudiantes. De este modo, los espacios utilizados permitirán la realización de un trabajo cooperativo, el desarrollo de las actividades prácticas y la reflexión de manera conjunta entre el alumnado.

En primer lugar, el espacio principal destinado al proceso de enseñanza-aprendizaje será el aula ordinaria del grupo. Esta cuenta con un espacio amplio, distribuido en mobiliario básico como mesas y sillas, además de recursos tecnológicos como una pizarra digital, lo que permite la utilización de material interactivo, recursos y presentaciones audiovisuales.

Aparte del aula habitual, se utilizarán otros espacios del centro educativo tales como la biblioteca para la consulta de material y documentación relacionada con la unidad formativa; el aula de informática, para facilitar la búsqueda y creación de contenido y el diseño de propuestas de intervención a través del uso de herramientas tecnológicas; y por último, el aula polivalente, que, debido a su amplitud y disposición de asientos, resulta idónea para realizar exposiciones y trabajos en grandes grupos.

Especificando la unidad de trabajo, centrada en la metodología de ApS, se emplearán distintos espacios en función de las fases del proyecto.

Para la primera y segunda fase de identificación de necesidades y planificación de materiales, se hará uso del aula ordinaria y la sala de informática mediante la creación de pequeños grupos de trabajo cooperativo.

Seguidamente, para la fase de ejecución del servicio, siempre que sea posible, se realizará la intervención socioeducativa en un recurso municipal colaborador, permitiendo a los estudiantes la aproximación a contextos reales de intervención social.

Por último, respecto a la fase de evaluación, se realizará en el aula polivalente del centro educativo, que dota de espacio suficiente para exponer en grupo la evaluación por parte de los grupos de estudiantes.

2.6. Distribución del tiempo

La temporalización del módulo 0339 de *Atención a las Unidades de Convivencia* se diseña teniendo en cuenta el calendario escolar establecido por la Consejería de Educación de Cataluña y la distribución horaria del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social. Durante el desarrollo del curso escolar se implementarán diferentes unidades de trabajo que permitirán trabajar de forma progresiva los resultados de aprendizaje y los conocimientos que corresponden al módulo.

Tal como se recoge en la normativa autonómica ENS/162/2017, de 19 de julio, el módulo contiene un total de 198 horas, de las que 165 horas equivalen al contenido del módulo repartido en cuatro unidades formativas, donde 33 horas son de libre disposición. El total de las horas se organiza a lo largo de los tres trimestres del curso escolar, en los que se abordarán diferentes contenidos relacionados con la intervención social en unidades de convivencia, combinando actividades teóricas y prácticas. En la programación anual presentada, se identifica en color lila la unidad de trabajo desarrollada.

Tabla 6: Programación anual del Módulo 0339 Atención a las Unidades de Convivencia.

Segundo curso del grado superior de Integración Social. Módulo 0339 Atención a las Unidades de Convivencia.					
Trimestre	UF	Título UT	Contenido	Sesiones	Horas
1	UF1	Introducción a la unidad familiar.	Concepto y tipologías de familias.	4	8h
	UF1	Análisis de las tipologías de familias.	Características de las familias con problemas de exclusión social.	4	8h
	UF1	Inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social a través de ApS.	Modelos de intervención con familias. Proyectos de intervención técnicas y estrategias.	8	16h
	UF1	La intervención e instrumentos de evaluación.	Seguimiento de la intervención con la familia. Instrumentos de evaluación.	2	4h
2	UF2	Planificando intervenciones en las unidades de convivencia.	Planificación de la intervención en las unidades de convivencia.	4	8h
	UF2	Guía de recursos y servicios destinados a las unidades de convivencia.	Análisis de servicios y recursos residenciales para las unidades de convivencia.	4	8h
	UF2	Intervención del técnico de integración social en unidades de convivencia.	Pautas de intervención del técnico de integración social en las unidades de convivencia.	4	8h
	UF2	Seguimiento y evaluación de la intervención.	Seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia.	3	6h
	UF2	Elaboración y gestión de documentación profesional.	Registro de datos (informes y memorias).	3	6h
	UF3	Intervención en la gestión doméstica y domiciliaria.	Gestión doméstica y domiciliaria.	4	8h
3	UF3	Mediación e intervención familiar.	Mediación y asesoramiento familiar.	4	8h
	UF3	Prevención y gestión del estrés emocional.	Técnicas de prevención de estrés emocional.	4	8h
	UF3	Evaluación de la intervención socioeducativa en unidades de	Evaluación de la intervención en unidades de convivencia.	4	6h

		convivencia.			
	UF4	Violencia de género en el ámbito doméstico.	Concepto y tipos de violencia de género. Acciones preventivas y sensibilización.	4	8h
	UF4	Violencia de género: intervención, recursos y normativa.	Intervención en violencia de género. Recursos y marco normativo.	3	6h
	UF4	Desarrollo de estrategias de intervención en violencia de género.	Atención, detección y acompañamiento a víctimas de violencia de género.	4	8h
	UF4	Supervisión, seguimiento y evaluación en casos de violencia de género.	Seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género.	4	8h
	LD	Prácticas externas.	Prácticas externas.	18	36h
	LD	Proyecto final.	Proyecto final.	15	30h
				Horas totales:	198h

Fuente: Elaboración propia.

La intervención diseñada se desarrolla en el primer trimestre, posterior a la introducción de los contenidos iniciales, lo que permite a los estudiantes aplicar y vincular los conocimientos básicos al contexto práctico y social donde desarrollarán la intervención. Ubicar la unidad de trabajo en este trimestre tiene como finalidad fomentar la motivación de los estudiantes y prepararlos para los contenidos con más complejidad del módulo.

La propuesta didáctica ocupa cuatro semanas comprendidas en el mes de octubre, concretamente entre las semanas 5 y 8 del curso. Cada sesión de la unidad de trabajo ocupa dos horas y se plantean combinando 6 sesiones en el centro educativo y dos sesiones en el centro colaborador *Arcoíris*. A continuación, se detalla el cronograma de la unidad de trabajo diseñada:

Tabla 7: Cronograma de la unidad de trabajo.

Unidad de trabajo: Inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.						
Sesiones	Lugar	Duración	Semana 5 5-9 octubre	Semana 6 13-16 octubre	Semana 7 19-23 octubre	Semana 8 26-30 octubre
1. Analizamos para actuar: inclusión social y digital.	Centro educativo	2h				
2. Mapeo de recursos para la intervención social.	Centro educativo	2h				
3. Propuesta de intervención socioeducativa para la inclusión digital.	Centro educativo	2h				
4. Guía de recursos para la inclusión social y digital.	Centro educativo	2h				
5. Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.	Centro colaborador	2h				
6. Roleplaying de la intervención socioeducativa.	Centro educativo	2h				
7. Intervención socioeducativa en el centro colaborador.	Centro colaborador	2h				
8. Evaluación del proyecto de ApS.	Centro educativo	2h				

Fuente: Elaboración propia.

2.7. Selección y organización de los recursos y materiales

A lo largo del desarrollo de la programación didáctica, se utilizarán diversos recursos y materiales que fomentarán la participación activa de los estudiantes y que les permitirán conectar con el contexto social próximo, en línea con el enfoque metodológico de ApS. Entre ellos, se facilitarán recursos didácticos accesibles y estructurados, siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como fichas de guía, apoyos visuales, infografías, rúbricas, documentación del ámbito social.

También recursos digitales, como formularios en línea, materiales audiovisuales, proyector, portátiles, conexión a Internet, herramientas digitales como Canva o Google Forms.

En relación con los recursos humanos, se destaca el papel de la docente que interviene como facilitadora y guía durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como los profesionales del entorno (centro colaborador *Arcoíris*).

Haciendo referencia a la unidad de trabajo desarrollada, los recursos empleados están adaptados a las actividades propuestas, favoreciendo el análisis de casos, la investigación, el diseño de propuestas de intervención socioeducativas, así como la evaluación. La especificación de los recursos utilizados se desarrolla de manera concreta en el punto que corresponde a la unidad de trabajo diseñada del documento (apartado 2.10).

2.8. Atención a la diversidad

La propuesta didáctica planteada se diseña bajo un enfoque preventivo, universal e inclusivo con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y reducir las barreras que dificultan el aprendizaje. Desde esta perspectiva, las medidas desarrolladas responden a los principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), proporcionando múltiples formas de implicación, expresión, representación y acción.

A nivel estatal, esta propuesta se fundamenta según la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE, 2020) que respalda el derecho del alumnado a una educación de calidad y adaptada a sus necesidades, incidiendo en aquellos estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), tal como se recoge en el artículo 71 y 72 de la ley.

A nivel autonómico de Cataluña, se apoya en los principios de inclusión y atención a la diversidad, tal como se recoge en el artículo 2 de la Ley 12/2009, de educación de Cataluña (LEC, 2009), así como en el Decreto 150/2017 (Generalitat de Cataluña, 2017), concretamente en el artículo 3 y 6 donde se definen las medidas universales, adicionales e intensivas con el objetivo de fomentar la participación y aprendizaje de los estudiantes en el marco de un sistema educativo inclusivo.

2.8.1. Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Según las disposiciones del Decreto 150/2017 (Generalitat de Cataluña, 2017), el Diseño Universal para el Aprendizaje (a partir de ahora, DUA), no solo se aplica a los estudiantes con necesidades educativas específicas de apoyo, sino que también va dirigido al alumnado que presenta dificultades vinculadas con la organización del aprendizaje, la motivación, la gestión emocional, aunque no exista un diagnóstico formal. Contribuyendo a la participación activa del alumnado y a la reducción de barreras emocionales, cognitivas y de aprendizaje.

Al respecto, el artículo 7, 8 y 9 del Decreto 150/2017 (Generalitat de Cataluña, 2017), establece las medidas de atención a la diversidad organizadas en tres niveles.

Inicialmente, las medidas universales se dirigen a todo el alumnado y son de carácter preventivo, proactivo y educativo. Entre estas, destacan metodologías activas y motivadoras vinculadas al contexto profesional como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje y Servicio, así como la diversificación de las formas de evaluar (oral, escrita, audiovisual), el desarrollo de una evaluación continua y flexible, así como la adaptación de materiales mediante recursos digitales, visuales y prácticos.

Por su parte, las medidas adicionales están destinadas al alumnado que requiere apoyo específico debido a las dificultades en el aprendizaje. Estas medidas complementan las universales y pretenden ajustar la respuesta pedagógica al proceso de aprendizaje y de desarrollo personal del estudiante. Entre ellas, se incluyen la flexibilización del tiempo en las pruebas, apoyo en la organización del estudio o atención emocional en situaciones de estrés académico.

Por último, las medidas intensivas se centran en ofrecer respuestas educativas transversales adaptadas al alumnado con necesidades educativas especiales. Según el artículo 10 del

Decreto 150/2017 (Generalitat de Catalunya, 2017), dichas actuaciones deben alinearse con las medidas universales y buscar la máxima participación del alumnado tanto en el centro educativo como en el aula. Así, encontramos medidas como la coordinación con el Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP), uso de recursos complementarios para fomentar la inclusión, y un acompañamiento más personalizado por parte del profesorado.

2.8.2. Caso de Atención a la Diversidad desarrollado en la unidad de trabajo

Tal como se describe en el apartado de contextualización, en el aula ordinaria se identifica a una alumna con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) derivadas de dislexia. Presenta dificultades en la lectoescritura, principalmente en la expresión escrita, la planificación de tareas educativas y la organización de la información. Factores que influyen en su autoestima generándole ansiedad en situaciones evaluativas.

Del mismo modo, se tiene presente al alumnado con dificultades no diagnosticadas como la gestión emocional, la motivación o la organización del aprendizaje, que se abordarán mediante medidas universales orientadas en el marco del DUA, evitando así las etiquetas y fomentando el aprendizaje integral.

En consonancia con el marco de atención inclusiva establecido en el Decreto 150/2017 (Generalitat de Catalunya, 2017), para el caso descrito se llevan a cabo las siguientes medidas a nivel universal y adicional dentro del aula ordinaria con el fin de garantizar un ritmo de aprendizaje óptimo, la participación y motivación de la alumna, así como evitar cualquier forma de exclusión.

- Uso de recursos digitales de apoyo (lectores de texto, correctores, proyector).
- Material de andamiaje (esquemas, resúmenes, guía de instrucciones, recursos visuales).
- Flexibilización de la evaluación (priorizando pruebas orales y trabajos prácticos).
- Fragmentación y reducción de tareas escritas.
- Refuerzo positivo y acompañamiento emocional.
- Apoyo en la organización a través de plantillas y guías.
- Tutorías individualizadas.
- Coordinación con el equipo docente y el Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico.

Con el fin de proporcionar una atención educativa y una intervención ajustada a las necesidades del alumnado, se ha diseñado un informe individualizado de la alumna en cuestión, en el que se detallan las intervenciones y acciones propuestas que dan respuesta a las necesidades y características de la estudiante. Dicho informe se encuentra en el [anexo 1](#) del presente documento.

2.9. Evaluación

La evaluación de la programación didáctica desarrollada se presenta de manera continua y formativa con el fin de valorar el alcance de los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales de los estudiantes. En este sentido, se estructura a partir de la relación entre resultados de aprendizaje, sus criterios de evaluación asociados, las actividades diseñadas y los instrumentos de evaluación utilizados en consonancia con lo establecido en la normativa y con el currículo vigente en Cataluña.

Al inicio de la programación didáctica, se realiza una evaluación inicial mediante un cuestionario inicial para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se desarrollará una evaluación continua con el fin de valorar la evolución de los estudiantes durante la propuesta formativa. Esta se ejecutará mediante la aplicación de diversos instrumentos de evaluación y la observación sistemática.

Por último, para comprobar el grado de adquisición de los objetivos de aprendizaje, se llevará a cabo la evaluación final de la unidad de trabajo. Esta incluirá pruebas específicas, la entrega de proyectos y presentaciones finales, así como la valoración del proceso global por parte de los estudiantes.

Con el fin de garantizar la objetividad del proceso evaluativo, se emplearán diferentes herramientas dirigidas a valorar los proyectos y trabajos realizados durante el proceso de aprendizaje, el seguimiento de las tareas académicas, la actitud y participación de los estudiantes, así como la adquisición del conocimiento. Entre los instrumentos utilizados figuran las rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración (coevaluación y autoevaluación), pruebas objetivas y registros anecdóticos.

Cabe especificar que se contemplan las siguientes modalidades de evaluación en función de los agentes que evalúan: heteroevaluación, realizada por el docente, la coevaluación llevada a cabo entre iguales, y la autoevaluación, realizada por el propio estudiante para fomentar la reflexión de su proceso de aprendizaje.

En relación a la unidad de trabajo diseñada, centrada en la inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social, la evaluación se plantea desde una perspectiva continua, competencial y formativa. Esta se enfoca en valorar la capacidad del alumnado para organizar y diseñar intervenciones socioeducativas en entornos reales.

En consecuencia, la ponderación persigue un enfoque competencial, otorgando más relevancia a aquellas actividades que permiten aplicar de forma íntegra los aprendizajes adquiridos en contextos relacionados con el ámbito profesional. Por ese motivo, las actividades con mayor peso corresponden a aquellas que comprenden una aplicación práctica integrada de competencias profesionales.

A continuación, se presenta la organización del proceso evaluativo de la unidad de trabajo, detallando los instrumentos utilizados, el momento de su aplicación, la ponderación y los agentes que evalúan, garantizando así la coherencia de la evaluación.

Tabla 8: *Instrumentos, criterios y agentes de evaluación de la unidad de trabajo.*

Momento de evaluación	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	Criterio de calificación
Sesión 1	Lista de cotejo Registro anecdótico	Heteroevaluación (10%)	10% Detecta las necesidades del caso familiar presentado.
Sesión 2	Coevaluación Lista de cotejo	Coevaluación (5%) Heteroevaluación (5%)	10%. Analiza y determina recursos óptimos. Trabaja cooperativamente
Sesión 3	Rúbrica Coevaluación	Heteroevaluación (10%) Coevaluación (10%)	20% Diseño de una propuesta de intervención socioeducativa.
Sesión 4	Coevaluación Rúbrica	Coevaluación (5%) Heteroevaluación (5%)	10%. Diseño de un recurso óptimo para la intervención socioeducativa. Participación cooperativa.
Sesión 5	Lista de cotejo Autoevaluación	Heteroevaluación (5%) Autoevaluación (5%)	10% Analiza y reflexiona sobre el contexto real de la intervención.
Sesión 6	Rúbrica Coevaluación Autoevaluación	Heteroevaluación (10%) Coevaluación (3%) Autoevaluación (2%)	15% Desarrolla habilidades comunicativas y estrategias de intervención en situaciones simuladas al contexto real.
Sesión 7	Rúbrica Autoevaluación	Heteroevaluación (10 %) Autoevaluación (5%)	15% Realiza la intervención en el centro colaborador aplicando los aprendizajes adquiridos.
Sesión 8	Autoevaluación Rúbrica	Autoevaluación (5%) Heteroevaluación (5%)	10% Valora el proceso de aprendizaje y la intervención realizada en el centro colaborador.

Fuente: Elaboración propia.

2.10. Unidad de trabajo

La unidad de trabajo diseñada titulada: *La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social*, se enmarca dentro de la unidad formativa 1 del módulo 0339 de *Atención a las Unidades de Convivencia*. A continuación, se detalla la secuencia general de las sesiones totales de la propuesta didáctica.

Tabla 9: *Secuenciación general de la unidad de trabajo.*

Módulo 0339 Atención a las Unidades de Convivencia.				
Unidad de trabajo: La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social.				
UF 1	RA2	Sesiones	Horas	Nombre de la sesión
		1	2h	Analizamos para actuar: inclusión social y digital.
		2	2h	Mapeo de recursos para la intervención social.
		3	2h	Propuesta de una intervención socioeducativa para la inclusión digital.
		4	2h	Guía de recursos para la inclusión social y digital.
		5	2h	Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.
		6	2h	Roleplaying de la intervención socioeducativa.
		7	2h	Intervención socioeducativa en el centro colaborador.
		8	2h	Evaluación del proyecto de Aprendizaje y Servicio.

Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente, se detallan las actividades diseñadas en la presente unidad de trabajo, especificando sus objetivos, recursos, temporalización e instrumentos de evaluación.

Estas actividades están organizadas para favorecer un aprendizaje activo y significativo, orientado a la adquisición de los contenidos didácticos como al desarrollo de competencias profesionales propias del perfil de Técnico en Integración Social. Para ello, se introducen metodologías activas como el ApS que permiten acercar a los estudiantes a contextos reales de intervención socioeducativa.

Tabla 10: *Sesión 1. Analizamos para actuar: inclusión social y digital.*

Título de la unidad de trabajo					
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.					
Título de la actividad	Analizamos para actuar: inclusión social y digital.	Sesión	Primera	Lugar	Aula ordinaria
Temporalización: 2 horas					
Fase 1: Introducción y análisis de caso: 30 min. - Presentación de la actividad y del enfoque ApS: 10 min. - Análisis del caso en gran grupo: 20 min.	Fase 2: Profundización y trabajo en pequeños grupos: 55 min. - Visualización del caso práctico: 10min. - Trabajo cooperativo (ficha estructurada+ análisis): 30 min. - Puesta en común: 15 min.	Fase 3: Diseño de una propuesta de intervención: 35 min. - Diseño en grupo de la "tarjeta de ayuda": 20 min. - Exposición de propuestas y reflexión final: 15 min.			
Competencias trabajadas	Objetivos generales	Resultados de aprendizaje			
g) y s)	g), q), v)	RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.			

Objetivos Didácticos	- Comprender la realidad de algunas familias migrantes identificando sus dificultades y desafíos en relación con su integración y al uso de las tecnologías digitales. - Analizar el caso práctico para detectar las necesidades principales que afectan a su integración digital y social, fomentando el trabajo cooperativo para organizar la información y elaborar propuestas consensuadas y respetuosas. - Diseñar propuestas de ayuda factibles y simples para fomentar la inclusión digital y social del caso familiar presentado.	
Contenidos		
- Análisis de las necesidades de las familias en el ámbito doméstico, personal y relacional.		
Metodología	La actividad se desarrolla mediante una metodología activa, participativa e inclusiva combinando el aprendizaje teórico con el compromiso social mediante el método de ApS. Se parte motivando a los estudiantes a través de casos reales y dinámicas de sensibilización. Seguidamente, se introduce el trabajo en pequeños grupos de manera cooperativa favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales. Las propuestas elaboradas por el alumnado permiten pasar de la reflexión a la acción y fomentando la responsabilidad social y el pensamiento crítico. Durante la actividad, el docente actúa como facilitador, aportando andamiaje, apoyos visuales y garantizando la participación de los estudiantes.	
Descripción de la actividad		
La actividad presentada, se desarrolla en tres fases, siguiendo el enfoque de ApS y favoreciendo el aprendizaje significativo. -Primera fase: La docente introduce a los estudiantes la metodología de aprendizaje-servicio centrándose en las fases en las que se desarrollará y la finalidad de este enfoque: Analizar la realidad social y digital de las familias migrantes, diseñar propuestas de intervención dando respuesta a las necesidades detectadas, así como llevar a cabo la propuesta en un recurso real del contexto. -Segunda fase: Se presenta un caso real de unidad de convivencia enfocado al colectivo migrante. Posterior al visionado del vídeo, los estudiantes se organizan en grupos de 4-5 personas y se realiza una dinámica de sensibilización y motivación. A partir de esta, tendrán que identificar y reflexionar sobre las características, dificultades y barreras que detectan en el caso expuesto, tales como las dificultades de idioma, el uso y acceso a herramientas digitales y exponerlas en una ficha que tendrán que comentar por grupos. -Tercera fase: Una vez todos los grupos han expuesto y escuchado al resto de compañeros, cada grupo ha de escoger una de las necesidades o dificultades detectadas y diseñar una “tarjeta de ayuda” que dé una solución práctica y rápida orientada a la integración social y o digital de la familia. Para finalizar, cada grupo explicará su tarjeta al resto de la clase fomentando así el aprendizaje entre iguales.		
Recursos (espaciales, humanos, digitales)		Elementos transversales trabajados
-Espaciales: Aula ordinaria. -Humanos: Docente responsable de la materia y alumnado. -Digitales: Ordenador del aula y pizarra digital, conexión a internet. -Materiales: Ficha guiada de análisis del caso, ficha impresa del caso práctico, plantilla de la tarjeta de ayuda.		- Formación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la empatía, la solidaridad y el respeto hacia colectivos que presentan vulnerabilidad social favoreciendo la convivencia basada en estos principios. - Alfabetización digital: A través de la reflexión sobre las consecuencias que puede generar la brecha digital, y fomentando el uso de la tecnología como recurso para promocionar la participación ciudadana. - Promoción de la igualdad y la no discriminación: se pretende fomentar la sensibilización respecto a las desigualdades que afectan al contexto de familias migrantes, así como la necesidad de garantizar la equidad e igualdad de condiciones.
Criterios de evaluación		
2.2 Identifica las necesidades de la familia en el ámbito doméstico, personal y relacional.		
Procedimientos e instrumentos de evaluación		
La evaluación de esta actividad se centra en valorar el proceso de trabajo cooperativo del alumnado, especialmente la participación activa, la habilidad para analizar la realidad social presentada y la elaboración de propuestas de ayuda factibles, todo ello en consonancia con los criterios de evaluación y las competencias clave. Instrumentos de evaluación: -Lista de cotejo para valorar la implicación, participación, y colaboración del trabajo en grupo (ver anexo 2). -Registro anecdótico de la docente para recoger progresos y obstáculos del alumnado durante la actividad (ver anexo 2).		
Atención a la diversidad		
La actividad planteada se realiza desde una perspectiva inclusiva. Se fomenta la participación de todos los estudiantes a través del aprendizaje cooperativo. Este, facilita la distribución de tareas según las necesidades e intereses, la participación equitativa, autonomía y motivación. Se proporcionan materiales adaptados teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes. Entre estos, la ficha guiada para analizar el caso familiar, la presentación del caso tanto en papel como en vídeo, así como la flexibilidad para presentar la ficha de ayuda según la creatividad de cada grupo permitiendo demostrar su aprendizaje mediante diferentes alternativas al formato escrito. La docente ofrece un acompañamiento individualizado según la necesidad del estudiante, así como apoyos visuales y materiales para facilitar la comprensión y expresión de la actividad.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11: Sesión 2: Mapeo de recursos para la intervención social.

Título de la unidad de trabajo						
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.						
Título de la actividad	Mapeo de recursos para la intervención social.		Sesión	Segunda	Lugar	Aula ordinaria
Temporalización: 2 horas						
Fase 1: Análisis del concepto de brecha digital: 35 min. -Conocimientos previos y recordatorio de sesión anterior: 10 min. - Exposición del caso: 10 min. - Debate en gran grupo: 15min.		Fase 2: Investigación de recursos: 55 min. - Explicación de la tarea y creación de pequeños grupos: 5 min. - Búsqueda de recursos y entidades: 30 min. - Selección y justificación de entidades: 20min		Fase 3: Exposición y valoración de los recursos: 30 min. - Exposición en gran grupo: 15 min. - Votación de recursos (Google Form):5 min. - Reflexión final: 10min.		
Competencias trabajadas		Objetivos generales		Resultados de aprendizaje		
g) y s)		c), t)		RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.		
Objetivos didácticos	- Comprender el concepto de la brecha digital y su impacto en colectivos en situación de vulnerabilidad. - Investigar las entidades y recursos del municipio que ofrecen apoyo digital y social a familias migrantes. - Evaluar la idoneidad de diferentes centros comunitarios para la intervención socioeducativa.					
Contenidos						
-Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia. -Organización de los espacios, recursos y tiempos.						
Metodología	La actividad se centra en una metodología activa y participativa. Se contextualiza en el enfoque del ApS vinculando la adquisición de conocimientos con el desarrollo de una intervención social específica en el entorno comunitario. La actividad se organiza a través del aprendizaje centrado en la investigación, sobre la brecha digital y cómo esta afecta a las familias en situación de vulnerabilidad, así como los recursos y centros del municipio adecuados para llevar a cabo una intervención social con estas familias. Paralelamente, se incorpora un aprendizaje cooperativo con el fin de fomentar la toma de decisiones compartidas, la responsabilidad individual y grupal, así como el diálogo. En esta actividad se busca desarrollar las competencias y aprendizajes significativos permitiendo a los estudiantes el diseño de propuestas de intervención con entidades del entorno.					
Descripción de la actividad						
La siguiente actividad da continuidad al enfoque de ApS desarrollando la segunda fase, relacionar los objetivos del servicio comunitario con los objetivos curriculares. La actividad se desarrolla en tres fases. 1ª fase: Se recupera el caso expuesto en la primera actividad y se conecta con el concepto de brecha digital. La docente presenta el tema y proyecta un vídeo relacionado con la brecha digital y su impacto en los contextos vulnerables, como son las familias migrantes del caso analizado. Una vez visionado el vídeo, la docente desarrolla un debate guiado con la clase en relación con el impacto de la brecha digital y cómo afecta a los contextos vulnerables, incidiendo en el caso estudiado en la sesión anterior. 2ª fase: En grupos de 4-5 estudiantes, cada equipo ha de hacer una investigación sobre los recursos y entidades existentes del municipio en los que se podría llevar a cabo una intervención para reducir la brecha digital en familias en situación de vulnerabilidad. Cada grupo deberá rellenar la ficha de centro colaborador escogiendo dos recursos, el contacto y el motivo de la elección. 3ª fase: Por grupos, el alumnado deberá exponer la elección de sus dos centros o recursos del municipio escogidos para realizar una intervención social. Una vez todos los grupos hayan expuesto sus propuestas, el alumnado hará una votación a través de Google Forms indicando los dos centros que les resulte más adecuados y viables para realizar la propuesta real de intervención para la inclusión digital con familias migrantes. Finalmente, se contactará con los dos centros más votados para conseguir la colaboración para realizar la intervención del servicio a la comunidad.						
Recursos (espaciales, humanos, digitales)			Elementos transversales trabajados			
-Espaciales: Aula ordinaria. -Humanos: Docente responsable de la materia y alumnado. -Digitales: Portátiles, pizarra digital, conexión a internet, recurso Google Forms. -Materiales: Documento impreso sobre la brecha digital en contextos de vulnerabilidad, ficha de centro colaborador, listado de centros municipales donde desarrollan proyectos sociales.			- Formación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la empatía, la solidaridad y el respeto hacia colectivos que presentan vulnerabilidad social favoreciendo la convivencia basada en estos principios. - Alfabetización digital: A través de la reflexión sobre las consecuencias que puede generar la brecha digital, y fomentando el uso de la tecnología como recurso para promocionar la participación ciudadana. - Educación intercultural: A través de la comprensión de la diversidad y de la realidad de las familias migrantes desde un			

	enfoque inclusivo
Criterios de evaluación	
2.2 Identifica las necesidades de la familia en el ámbito doméstico, personal y relacional.	
2.3 Determina las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia.	
Procedimientos e instrumentos de evaluación	
La evaluación de esta actividad se centra en valorar el proceso de trabajo cooperativo del alumnado. Como la participación activa, la habilidad para analizar la realidad social presentada en el caso y la elaboración de propuestas de ayuda factibles, todo ello en consonancia con los criterios de evaluación y las competencias clave.	
<u>Instrumentos de evaluación:</u>	
-Lista de cotejo para valorar de manera objetiva la implicación, participación, y colaboración del trabajo en grupo (ver anexo 3).	
-Coevaluación del trabajo grupal para analizar la participación, implicación y trabajo en equipo (ver anexo 3).	
Atención a la diversidad	
La actividad se estructura desde una metodología inclusiva y participativa facilitando el andamiaje, el acceso al aprendizaje y adaptando las tareas.	
La docente proporciona acompañamiento según las necesidades del alumnado y actúa como facilitadora favoreciendo la participación de estos a través de distintos formatos (esquemas visuales, fichas estructuradas y de modelaje, exposición oral y apoyos visuales). También se proporciona acompañamiento más cercano para el alumnado con mayores dificultades mediante la selección de recursos filtrados previamente y ajuste de cantidad de información.	
La actividad se desarrolla a través grupos de trabajo heterogéneos que permite la distribución de roles según los intereses y capacidades de los estudiantes.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Sesión 3: Propuesta de una intervención socioeducativa para la inclusión digital.

Título de la unidad de trabajo					
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.					
Título de la actividad	Propuesta de una intervención socioeducativa para la inclusión digital.	Sesión	Tercera	Lugar	Aula ordinaria.
Temporalización: 2 horas					
Fase 1: Análisis del entorno y aproximación al recurso: 40 min. - Explicación de la actividad y organización: 10 min. - Visualización de proyectos reales: 15 min. - Análisis conjunto y reflexión guiada: 15 min.		Fase 2: Diseño de la propuesta de intervención: 50 min. - Organización en pequeños grupos: 5 min. - Diseño de la intervención: 35 min. - Ajuste de la propuesta: 10 min.		Fase 3: Exposición y valoración de la propuesta: 30 min. - Exposición en gran grupo: 20 min. - Puesta en común y reflexión final: 10 min.	
Competencias trabajadas		Objetivos generales		Resultados de aprendizaje	
d), g), q), s)		g), o), q),		RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.	
Objetivos didácticos	- Analizar las necesidades de familias migrantes en situación de vulnerabilidad social y digital, relacionando el contenido teórico con experiencias de intervención reales.				
	- Elaborar propuestas de intervención socioeducativas adaptadas a las necesidades de las personas destinatarias, favoreciendo el trabajo cooperativo.				
Metodología	- Evaluar la viabilidad de las propuestas, fomentando un análisis crítico sobre el rol del profesional en el desarrollo de la inclusión social y digital.				
	Contenidos				
Metodología	- Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia.				
	- Organización de los espacios, recursos y tiempos.				
Metodología	La metodología desarrollada en esta actividad se enmarca dentro de la tercera fase de ApS orientada a vincular el aprendizaje teórico con una propuesta práctica de intervención en el entorno. Se trata de una actividad participativa que combina el aprendizaje cooperativo y basado en resolución de problemas. Mediante el análisis de proyectos reales enfocados al contexto de familias en situación de vulnerabilidad social y digital, el alumnado trabaja de manera conjunta la toma de decisiones para diseñar una propuesta de intervención. La docente interviene como facilitadora para brindar soporte durante el proceso de enseñanza y favorecer la reflexión crítica.				
	Descripción de la actividad				
La siguiente actividad se enmarca dentro de la tercera fase del desarrollo del proyecto de ApS en la que se planteará el					

diseño de una intervención socioeducativa dirigida a familias migrantes en situación de vulnerabilidad del municipio. Dando continuidad a la segunda sesión, esta propuesta de intervención se plantea para desarrollarse en el centro *Arcoiris* del municipio de Canovelles. El centro más votado por el alumnado por su idoneidad para realizar la intervención al tratarse de un recurso socioeducativo que atiende a personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas, familias migrantes con posibles necesidades de acceso a recursos, alfabetización digital y acompañamiento. Por este motivo, resulta un recurso adecuado para conectar los aprendizajes del módulo con la intervención contextualizada.

1ª fase: La docente informa a los estudiantes del centro más votado y escogido en la segunda sesión como centro colaborador para realizar la intervención de ApS. El delegado/a de la clase coordinado con la docente, será el encargado de contactar con el centro para proponer propuestas de visita al recurso y de realizar la propuesta de intervención.

Seguidamente, la docente expone dos ejemplos de proyectos reales enfocados a la alfabetización digital de personas en un contexto de vulnerabilidad ([proyecto de la Cruz Roja](#) sobre formación digital a personas mayores y en situación de vulnerabilidad social y [proyecto para reducir la brecha digital](#) de la Cruz Roja en Andalucía). A partir de los recursos presentados, se realiza una reflexión conjunta sobre el papel de los profesionales que intervienen, las características de la intervención, y las necesidades de las personas destinatarias. El análisis permitirá vincular el contenido teórico con la propuesta de intervención dirigida a la inclusión del colectivo en situación de vulnerabilidad.

2ª fase: El alumnado se organiza en grupos heterogéneos de 4-5 estudiantes con el objetivo de diseñar una propuesta de intervención socioeducativa para la inclusión digital y social de familias migrantes en el centro colaborador. Para lograrlo, deberán rellenar una ficha guiada en la que se concreten los objetivos, temporalización, los recursos y materiales utilizados, así como la intervención a realizar con los destinatarios.

3ª fase: Cada grupo expondrá su propuesta de intervención al resto de la clase. Los oyentes deberán recoger los puntos fuertes de cada exposición, así como propuestas de mejora. La actividad finaliza con una reflexión y puesta en común sobre la viabilidad y adecuación de las propuestas de intervención presentadas lo que permite a los estudiantes vincular los conocimientos teóricos con la planificación y desarrollo de una práctica profesional en entornos reales.

Recursos (espaciales, humanos, digitales)	Elementos transversales trabajados
-Espaciales: Aula ordinaria. -Humanos: Docente responsable de la materia y alumnado. -Digitales: Portátiles, pizarra digital, conexión a internet, material de apoyo (vídeo sobre el proyecto de intervención socioeducativo). -Materiales: Ficha de diseño de la intervención, guías de apoyo, documento impreso sobre el proyecto de intervención de la Cruz Roja.	- Formación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la empatía, la solidaridad y el respeto hacia colectivos que presentan vulnerabilidad social favoreciendo la convivencia basada en estos principios. - Alfabetización digital: A través de la reflexión sobre las consecuencias que puede generar la brecha digital, y fomentando el uso de la tecnología como recurso para promocionar la participación ciudadana. - Educación intercultural: A través de la comprensión de la diversidad y de la realidad de las familias migrantes desde un enfoque inclusivo.

Criterios de evaluación

2.2 Identifica las necesidades de la familia en el ámbito doméstico, personal y relacional.

2.3 Determina las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Esta actividad se evalúa desde un enfoque continuo, competencial y formativo enfocado a valorar tanto el proceso de enseñanza como la propuesta de intervención del alumnado. Se valorará la capacidad para comprender las necesidades de las familias en situación de vulnerabilidad, elaborar propuestas de intervención ajustadas al contexto y desarrollar estrategias de comunicación y trabajo en equipo.

Instrumentos de evaluación:

-Rúbrica de la propuesta de intervención socioeducativa: para evaluar la adecuación de la intervención a las necesidades detectadas, la coherencia de las actividades propuestas, la selección de recursos y la organización de la intervención ([ver anexo 4](#)).

-Coevaluación del trabajo grupal con el fin de valorar la implicación y contribución del alumnado en el trabajo grupal ([ver anexo 4](#)).

Atención a la diversidad

La actividad desarrollada se estructura siguiendo los principios del (DUA) facilitando la participación activa de todos los estudiantes. Se aportan diferentes recursos como apoyos visuales de los proyectos reales y la ficha guiada de la propuesta de intervención para facilitar la comprensión de la tarea y flexibilizar las maneras de representación. Se facilita también material en distintos formatos tanto visuales como impreso apto para las necesidades de cada estudiante.

El trabajo en grupos heterogéneos, facilita la repartición de tareas y responsabilidades según las necesidades e intereses.

La docente participa como facilitadora, acompañando a los grupos y alumnos de manera individual según la necesidad, así como incorporando el andamiaje y la adaptación de tareas en los casos necesarios.

Por último, en la parte de exposición oral se permite dividir los tiempos entre los compañeros del grupo para facilitar la participación o bien repartir los roles, garantizando una participación igualitaria según las necesidades.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Sesión 4: Guía de recursos para la inclusión digital y social.

Título de la unidad de trabajo					
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.					
Título de la actividad	Guía de recursos para la inclusión digital y social.	Sesión	Cuarta	Lugar	Sala de informática.
Temporalización: 2 horas.					
Fase 1: Selección y diseño de la infografía: 80 min. - Explicación de la actividad y organización de grupos: 15 min. - Búsqueda y selección de recursos: 25 min. - Diseño de la guía de inclusión digital y social: 40 min.		Fase 2: Evaluación y propuestas de mejora: 40 min. - Coevaluación a través del semáforo de accesibilidad 20 min. - Análisis y propuestas de mejora: 10 min. - Puesta en común en gran grupo y votación final: 10 min.			
Competencias trabajadas		Objetivos generales		Resultados de aprendizaje	
c), d), q), u)		c), ñ), q), v)		RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.	
Objetivos didácticos	- Identificar y seleccionar recursos comunitarios y digitales que faciliten la inserción digital de las unidades de convivencia migrantes en situación de vulnerabilidad social.				
	- Diseñar de manera cooperativa una guía sencilla y accesible para mejorar la inserción digital y social de familias migrantes, respondiendo a una necesidad real de la unidad de convivencia.				
Contenidos					
- Determinación de las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia.					
- Organización de los espacios, recursos y tiempos.					
Metodología	La metodología de esta actividad es activa y participativa y se enmarca en el enfoque de ApS, que favorece la creación de un producto útil para presentar en el centro colaborador para la realización del servicio.				
	Seguidamente, se incorpora un aprendizaje cooperativo con el fin de fomentar la toma de decisiones compartidas, la responsabilidad individual y grupal, así como el diálogo.				
La docente proporciona acompañamiento según las necesidades del alumnado y actúa como facilitadora favoreciendo la participación y comprensión de la tarea a realizar.					
Descripción de la actividad					
La siguiente actividad se centra en la elaboración de una guía de recursos municipales útiles para favorecer la inclusión digital y social de las familias migrantes en situación de vulnerabilidad, en el marco del proyecto de ApS.					
1ª fase: La docente explica el desarrollo de la actividad y muestra ejemplos de infografías útiles para fomentar la creatividad del alumnado. Los estudiantes se organizan en grupos cooperativos de 4-5 personas con el objetivo de buscar y seleccionar aquellos recursos comunitarios y soportes digitales útiles para las personas destinatarias. Una vez seleccionados los recursos, diseñarán un producto en formato visual (Canva) mediante la utilización del DUA como el uso de iconos, apoyos visuales y lenguaje claro.					
2ª fase: Una vez finalizada la elaboración de las infografías, se realiza una coevaluación mediante la dinámica del “semáforo de accesibilidad”, cada grupo valora las guías ajenas con tarjetas para poner en práctica los criterios reales de accesibilidad universal (verde-muy accesible, amarillo-accesible pero mejorable, rojo-no accesible aún).					
Finalmente, los grupos revisan y mejoran su propuesta con el apoyo de la docente y hará la votación de la infografía que les resulta más adecuada como producto final para presentar en el centro <i>Arcoíris</i> y utilizarlo en la intervención con los destinatarios.					
Recursos (espaciales, humanos, digitales)			Elementos transversales trabajados		
- Espaciales: Aula de informática.			- Formación en valores éticos y cívicos: A través de incentivar la empatía, la solidaridad y responsabilidad hacia colectivos en situación de vulnerabilidad social		
- Humanos: Docente responsable de la materia y alumnado.			- Alfabetización digital: Mediante el desarrollo de habilidades y competencias digitales con el fin de elaborar un recurso accesible que permita la inclusión social y digital a familias migrantes en situación de vulnerabilidad.		
- Digitales: Portátiles ordenadores, pizarra digital, conexión a internet, plataforma Canva.			- Educación intercultural: A través de la comprensión de la diversidad y de la realidad de las familias en situación de vulnerabilidad adaptando el diseño del recurso a las necesidades de estas.		
-Materiales: Documento de instrucciones sobre como elaborar una Infografía, documento sobre como añadir DUA a la infografía, modelos de infografía, tarjetas de color verde, amarillo y rojo.					
Criterios de evaluación					
2.4 Relaciona los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la familia.					
2.5 Organiza el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.					
Procedimientos e instrumentos de evaluación					
La evaluación de esta actividad sigue un enfoque continuo, formativo y competencial. Se centra en valorar tanto el proceso de trabajo cooperativo como el diseño final de la guía de inserción digital y social.					
Instrumentos de evaluación:					

-Rúbrica de diseño del recurso: Facilita a la docente la valoración del producto final diseñado en cuanto a los contenidos, facilidad de acceso, la estructura, la utilidad y efectividad del recurso (ver anexo 5).
-Coevaluación a través de la dinámica del semáforo: permite a los estudiantes la valoración de los recursos diseñados en función de la claridad, criterios de accesibilidad y comprensión de la guía (ver anexo 5).
Atención a la diversidad
La actividad planteada integra los principios del DUA mediante la utilización de pictogramas, el apoyo visual y la accesibilidad de la guía a través del uso de lenguaje claro y un formato comprensible para las personas destinatarias.
La docente ofrece a los estudiantes plantillas guiadas, ejemplos de modelos de infografías y instrucciones claras que permitan la flexibilidad y la creatividad a la hora de realizar el producto final. Utilizando un formato que responda a las necesidades, capacidades y fortalezas de los estudiantes.
La creación de grupos cooperativos y heterogéneos favorece la participación igualitaria, la creatividad, la toma de decisiones, la repartición de roles y la comunicación entre los estudiantes.
La docente aporta material visual y complementario mediante andamiaje para favorecer la implicación y comprensión de la tarea. Además, actúa como facilitadora y ofrece acompañamiento individual y grupal según las necesidades de los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14: Sesión 5: Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.

Título de la unidad de trabajo					
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.					
Título de la actividad	Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.	Sesión	Quinta	Lugar	Centro colaborador Arcoíris.
Temporalización: 2 horas.					
- Contextualización y presentación del recurso: 15 min. - Explicación del centro por los profesionales: 30 min. - Visita y observación directa del centro: 35 min. - Turno de interacción y preguntas: 20 min. - Cumplimentación de la ficha de observación del centro colaborador: 10 min. - Cierre y reflexión final: 10 min.					
Competencias trabajadas	Objetivos generales	Resultados de aprendizaje			
o), s)	g), t)	RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.			
Objetivos didácticos	- Comprender el funcionamiento y organización del centro colaborador y las necesidades de las familias destinatarias que acceden. - Vincular la propuesta de intervención con la realidad del contexto, evaluando su pertinencia y propuestas de mejora. - Fomentar actitudes de empatía, respeto y compromiso hacia el contexto de la intervención socioeducativa.				
Contenidos					
- Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia. - Organización de los espacios, recursos y tiempos.					
Metodología	La actividad planteada se desarrolla desde una metodología activa y contextualizada a la realidad social de la intervención del servicio. Se enmarca en el enfoque de ApS facilitando la familiarización del alumnado con el entorno real en el que desarrollará la práctica socioeducativa. Se fomenta la reflexión y la observación directa del recurso, así como la recogida de datos e interacción con los profesionales del recurso. La docente fomenta el análisis crítico de los estudiantes respecto a la idoneidad de las propuestas diseñadas y actúa como guía, enfocando la observación y generando motivación.				
Descripción de la actividad					
La actividad se centra en realizar una visita al centro colaborador municipal Arcoíris para acercar al alumnado al contexto real en el que desarrollarán la intervención socioeducativa dentro del enfoque de Aprendizaje y Servicio. Durante la visita, los profesionales del recurso explicarán el funcionamiento, organización y servicios que llevan a cabo, así como el perfil de destinatarios a quienes va dirigido y sus necesidades. Los estudiantes podrán realizar una observación directa del recurso y exponer las dudas que tengan mientras recopilan información que deberán plasmar en la ficha de visita de la entidad. Esta información les permitirá evaluar y ajustar la propuesta de intervención diseñada en la sesión anterior. Para finalizar, se destinará la última media hora para que los estudiantes compartan sus reflexiones, observaciones y propuestas de mejora para la propuesta diseñada en la sesión anterior.					
Recursos (espaciales, humanos, digitales)			Elementos transversales trabajados		

- Espaciales: Centro colaborador <i>Arcoíris</i>. - Humanos: Profesionales del centro colaborador, docente responsable de la materia y alumnado. - Digitales: Dispositivos móviles para la toma de fotos o notas en caso necesario. - Materiales: ficha de observación de la visita.	- Educación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la empatía, la solidaridad y el respeto hacia colectivos en vulnerabilidad social. - Competencia cívica y social: Mediante el desarrollo de habilidades como la escucha activa, la interacción social y el conocimiento del contexto real. - Educación intercultural: A través de la comprensión de la diversidad cultural a partir del contacto con la realidad de las familias migrantes.
Criterios de evaluación	
2.4 Relaciona los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la familia.	
2.6 Relaciona las carencias y alteraciones de la vida cotidiana de la familia con la intervención del técnico en integración social.	
Procedimientos e instrumentos de evaluación	
La evaluación de esta actividad se plantea desde un enfoque continuo, formativo y competencial basado en la capacidad de los estudiantes para analizar y comprender el entorno real en el que desarrollarán la parte práctica del servicio.	
<u>Instrumentos de evaluación:</u>	
-Lista de cotejo sobre la ficha de observación de la visita a <i>Arcoíris</i>: Instrumento para recopilar información sobre la organización y funcionamiento del recurso, las necesidades detectadas y propuestas de intervención (ver anexo 6). -Autoevaluación del alumnado: Facilita la reflexión en relación con los contenidos teóricos y su relación con la práctica profesional (ver anexo 6).	
Atención a la diversidad	
La actividad planteada sigue los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) puesto que permite la participación activa de todos los estudiantes desde diversas formas según las características y estilos de aprendizaje del alumnado: toma de notas, observación, formulación de preguntas. Para facilitar la comprensión y adquisición de conocimientos, se cuenta con una ficha de observación del centro con ítems para simplificar la toma de notas y comprensión. Paralelamente, la docente facilita orientaciones previas a la visita, el acompañamiento individualizado cuando es necesario y un clima inclusivo para fomentar la participación de todos los estudiantes.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15: Sesión 6: Roleplaying de intervención socioeducativa.

Título de la unidad de trabajo						
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.						
Título de la actividad		Roleplaying de intervención socioeducativa.	Sesión	Sexta	Lugar	Sala polivalente
Temporalización: 2 horas.						
Fase 1: Desarrollo de la simulación: 70 min. - Organización y distribución de roles por pequeños grupos: 10 min. - Preparación de la simulación con el grupo: 15 min. - Representación del roleplaying: 45 min.			Fase 2: Reflexión y evaluación de la simulación: 50 min. - Reflexión en pequeños grupos: 15 min. - Feedback, puesta en común en gran grupo y propuestas de mejora: 30 min. - Realización de la autoevaluación: 5 min.			
Competencias trabajadas		Objetivos generales	Resultados de aprendizaje			
d), q), s)		o), t), v)	RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.			
Objetivos didácticos	- Desarrollar una situación simulada de intervención socioeducativa con familias migrantes en situación de vulnerabilidad empleando la guía de recursos previamente diseñada.					
	- Potenciar las habilidades comunicativas y la capacidad de adaptación al contexto durante la interacción con las destinatarias del centro colaborador.					
- Evaluar la efectividad de la intervención desarrollada en la simulación proponiendo propuestas de mejora.						
Contenidos						
2.4 Respeto por las decisiones de cada miembro de la familia.						
2.5 Valoración del trabajo en el equipo interdisciplinario como base de la intervención con la familia.						
Metodología	La actividad se desarrolla a través de una metodología activa, participativa y experiencial, permitiendo a los estudiantes la aproximación a situaciones reales en la práctica profesional. Se utiliza la técnica del roleplaying para potenciar la transferencia de contenidos teóricos a la práctica en un contexto real.					
	Se incentiva el aprendizaje cooperativo a través de la elaboración de grupos heterogéneos para fomentar la toma de decisiones, el aprendizaje cooperativo, la participación activa y la responsabilidad compartida.					
La docente desarrolla un papel facilitador para guiar la intervención, el proceso y generar una retroalimentación de la simulación.						
Descripción de la actividad						

La presente actividad se centra en la simulación de la intervención socioeducativa a través de roleplaying con el fin de preparar y perfeccionar la práctica socioeducativa antes de llevarla a cabo en el centro colaborador. El roleplaying se apoyará en la guía diseñada por los estudiantes en la sesión cuatro como recurso para orientar la intervención según las necesidades de los destinatarios. <u>1ª fase:</u> La docente explicará la actividad a los estudiantes. Estos se organizarán en grupos heterogéneos y representarán una situación de intervención con familias en situación de vulnerabilidad. Para ellos, se repartirán diversos roles (familias, profesionales y observadores) y se desarrollarán situaciones, estrategias y habilidades comunicativas que se ajusten a las particularidades de los destinatarios. <u>2ª fase:</u> Una vez los grupos hayan realizado las representaciones, se hará una reflexión y la docente junto con el alumnado realizarán una retroalimentación de cada representación destacando los puntos fuertes y propuestas de mejora. Para ello, rellenarán una ficha de valoración de cada grupo.	
Recursos (espaciales, humanos, digitales)	Elementos transversales trabajados
- Espaciales: Sala polivalente. - Humanos: Docente responsable de la materia y alumnado. - Digitales: Proyector, internet. - Materiales: Guía de recursos diseñada en la sesión anterior, ficha de evaluación de la simulación, material de apoyo (guiones, tarjetas de roles).	- Educación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la responsabilidad, la solidaridad y la empatía al intervenir con colectivos en situación de vulnerabilidad. - Competencia cívica y social: Mediante la escucha activa, el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad de adaptarse a entornos sociales mediante la responsabilidad y la participación activa. - Educación intercultural: A través de la comprensión de la diversidad cultural y de la interacción con el contexto de las familias migrantes.
Criterios de evaluación	
2.4 Relaciona los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la familia. 2.6 Relaciona las carencias y alteraciones de la vida cotidiana de la familia con la intervención del técnico en integración social. 2.7 Argumenta la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la familia.	
Procedimientos e instrumentos de evaluación	
La evaluación de la siguiente actividad persigue un enfoque formativo, continuo y competencial incidiendo en la simulación práctica, las habilidades comunicativas para llevarla a cabo y la capacidad de los estudiantes para incorporar contenido teórico, como la guía diseñada, en la intervención. <u>Instrumentos de evaluación:</u> - Rúbrica para evaluar el roleplaying: permite a la docente analizar la capacidad de los estudiantes para adaptarse al entorno de la intervención, las habilidades comunicativas y la adecuación de la simulación (ver anexo 7). - Coevaluación del grupo-clase: con el fin de analizar la implicación, el trabajo en equipo y la calidad de la simulación de los compañeros/as (ver anexo 7). - Autoevaluación que permitirá al estudiante reflexionar sobre su implicación en el trabajo grupal, su proceso de aprendizaje y la vinculación con el caso práctico (ver anexo 7).	
Atención a la diversidad	
La actividad se desarrolla siguiendo los principios del DUA con el objetivo de conseguir la participación activa de todos los estudiantes a través de la distribución de grupos heterogéneos y del reparto de diferentes roles durante la simulación, permitiendo potenciar las capacidades y fortalezas del alumnado. La docente actúa de guía facilitando ejemplos y acompañamiento a los estudiantes durante la preparación de la simulación y posteriormente en la retroalimentación final.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16: Sesión 7: Intervención socioeducativa en el centro colaborador.

Título de la unidad de trabajo					
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.					
Título de la actividad	Intervención socioeducativa en el centro colaborador.	Sesión	Séptima	Lugar	Centro colaborador Arcoiris.
Temporalización: 2 horas.					
Fase 1: Organización de la intervención: 35 min. - Explicación de la actividad a las personas destinatarias: 10 min. - Formación de grupos y asignación de roles: 10 min. - Preparación de materiales y actividades para cada grupo: 15 min.		Fase 2: Intervención socioeducativa y cierre: 85 min. -Realización del taller de inclusión digital y social con familias: 70 min. -Autoevaluación y feedback de la docente: 15 min.			
Competencias trabajadas		Objetivos generales		Resultados de aprendizaje	
c), o), q), u)		c), q), t), v)		RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.	
Objetivos didácticos	- Realizar una intervención socioeducativa enfocada a familias migrantes en situación de vulnerabilidad social. - Aplicar habilidades y estrategias comunicativas, atendiendo a las necesidades de las personas destinatarias en un contexto intercultural. - Seleccionar diferentes recursos digitales y comunitarios para fomentar el uso, autonomía e inclusión digital y social en los destinatarios.				
	Contenidos				
2.2 Determinación de las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia. 2.4 Respeto por las decisiones de cada miembro de la familia.					
Metodología	La intervención se llevaría a cabo a través de una metodología activa, participativa y orientada al aprendizaje significativo, en la que los estudiantes serán los protagonistas de su propio proceso formativo. Dado que el alumnado, organizará y ejecutará el taller dirigido a familias migrantes y en situación de vulnerabilidad social, llevará a cabo un enfoque de aprendizaje basado en proyectos (ABP) a través de la creación de pequeños grupos cooperativos que permitan trabajar de manera personalizada e inclusiva con las destinatarias, así como facilitar la integración de conocimientos teóricos con la práctica en el contexto real. La docente desarrollaría un papel de guía durante el proceso de la práctica educativa, acompañando al alumnado en todo momento y brindando el soporte necesario. También se contará con el apoyo de los profesionales del centro colaborador. A lo largo de la intervención en el centro colaborador, se irán desarrollando diferentes estrategias metodológicas para potenciar la participación y el aprendizaje de las destinatarias.				
	Descripción de la actividad				
Los estudiantes llevarían a cabo la intervención socioeducativa con familias migrantes y en situación de vulnerabilidad social del centro colaborador Arcoiris. La intervención tendrá como propósito mejorar la inclusión digital y social de las personas destinatarias, por lo que desarrollarán un taller de alfabetización digital. Los estudiantes se organizarán en grupos pequeños de 4-5 personas y cada grupo trabajará con las destinatarias según las necesidades que presenten. En este sentido, los grupos se dividirían para trabajar el uso de aplicaciones básicas (correo electrónico, mensajería, aplicación del centro educativo de los hijos), conocimiento de los recursos sociales del municipio y el acceso a servicios digitales (gestiones administrativas, citas médicas). Durante la intervención, el alumnado facilitará a las familias la infografía realizada en la sesión cuatro, que les permite obtener una guía de recursos básicos municipales que les facilite el acceso y el contacto con cada uno de ellos. Durante la actividad, los estudiantes contarán con el acompañamiento y guía tanto de la docente como de los profesionales del centro colaborador. El alumnado ofrecerá apoyo a las destinatarias, respetando la diversidad, haciendo uso de un lenguaje inclusivo y propiciando la participación activa de estas. Para finalizar, los estudiantes realizarán una autovaloración de la experiencia en el centro colaborador.					
Recursos (espaciales, humanos, digitales)			Elementos transversales trabajados		
- Espaciales: Sala grande del centro colaborador. - Humanos: Docente responsable de la materia, alumnado y profesionales del centro colaborador. - Digitales: internet, portátiles y ordenadores de mesa. - Materiales: Guía de recursos diseñada en la sesión cuatro y ficha de autoevaluación.			- Educación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la responsabilidad, la solidaridad y la empatía al intervenir con colectivos en situación de vulnerabilidad. - Competencia cívica y social: Mediante la escucha activa, el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad de adaptarse a entornos sociales mediante la responsabilidad y la participación activa. - Educación intercultural: A través de la comprensión de la diversidad cultural y de la interacción con el contexto de las familias migrantes.		
Criterios de evaluación					
2.3 Determina las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la familia.					

2.4 Relaciona los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la familia.
2.5 Organiza el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.
2.6 Relaciona las carencias y alteraciones de la vida cotidiana de la familia con la intervención del técnico en integración social.
Procedimientos e instrumentos de evaluación
La evaluación de la siguiente actividad persigue un enfoque continuo y competencial incidiendo en la evaluación tanto del proceso de intervención con el colectivo beneficiario y en conjunto con el grupo de iguales, así como el resultado de este.
<u>Instrumentos de evaluación:</u>
-Rúbrica para evaluar la intervención del alumnado: la docente valorará el logro de los objetivos planteados, la participación y atención al colectivo y las habilidades comunicativas de los estudiantes (ver anexo 8).
- Autoevaluación de los propios estudiantes que permitirá valorar los aprendizajes adquiridos y el proceso de intervención (ver anexo 8).
Atención a la diversidad
La actividad desarrollada contempla la utilización de material adaptado y con apoyo visual, tal como la infografía realizada en la sesión cuatro. En este sentido, se aporta material de ejemplificación, así como guías estructuradas que faciliten la comprensión a las personas destinatarias. Paralelamente, se llevará a cabo la creación de grupos heterogéneos para fomentar la participación activa de las familias, así como el aprendizaje entre el alumnado.
Con el objetivo de fomentar la motivación y la autoestima del colectivo participante, se empleará por parte de los estudiantes el refuerzo positivo, el respeto y la comprensión y transición de los tiempos de cada beneficiario.
La docente y profesionales del centro colaborador, facilitarán el acompañamiento y apoyo en función de las necesidades de cada alumno y de los obstáculos que pudieran aparecer.
Por último, en cuanto a la evaluación, se tendrá en cuenta la motivación, el esfuerzo y el punto de partida de cada estudiante.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17: Sesión 8: Evaluación del proyecto de Aprendizaje y Servicio.

Título de la unidad de trabajo					
La inclusión digital y social de familias en situación de vulnerabilidad social. Intervención mediante ApS.					
Título de la actividad	Evaluación del proyecto de Aprendizaje y Servicio.	Sesión	Octava.	Lugar	Aula polivalente
Temporalización: 2 horas					
Fase 1: 40 minutos. - Explicación de la actividad: 10 min. - Reflexión individual (rutina “Antes pensaba / ahora pienso”) y revisión: 30 min.		Fase 2: 80 minutos. - Puesta en común en pequeños grupos: 20 min. - Reflexión de la intervención: 30 min. - Propuestas de mejora y puesta en común final gran grupo: 25 min. -Autoevaluación individual: 5 min.			
Competencias trabajadas	Objetivos generales	Resultados de aprendizaje			
d), q), s)	ñ), t)	RA2. Organiza la intervención con la familia, analizando las necesidades en el ámbito doméstico, personal y relacional.			
Objetivos didácticos	- Evaluar el proceso de aprendizaje y la práctica de intervención realizada durante el proceso de Aprendizaje y Servicio. - Proponer posibles mejoras de la intervención a partir de la experiencia adquirida.				
Contenidos					
-Valoración del trabajo en equipo interdisciplinario como base de la intervención con la familia.					
Metodología	La metodología utilizada en la siguiente actividad se enfoca en la última fase del enfoque de ApS, la evaluación del proceso de aprendizaje, que se desarrolla de forma participativa y reflexiva. En esta, se fomenta la reflexión y el diálogo del alumnado a través de dinámicas grupales. La docente interviene como guía promoviendo en los estudiantes la reflexión e identificación de obstáculos, logros y propuestas de mejora del ApS.				
Descripción de la actividad					
La actividad tiene como objetivo culminar el proyecto de ApS a partir de la evaluación del proceso de aprendizaje llevado a cabo. 1ª fase: La docente explica la actividad a desarrollar. A través de la rutina de pensamiento: <i>Antes pensaba; ahora pienso</i> , el					

alumnado ha de reflexionar de manera individual sobre la evolución del conocimiento y de la intervención realizada antes de iniciar el proyecto y después de realizarlo. Para ello, rellenarán una ficha que facilitará la docente. 2ª fase: Una vez el alumnado haya realizado la rutina de pensamiento, en gran grupo, compartirán las reflexiones y analizarán de manera conjunta la aplicabilidad de la intervención socioeducativa en el contexto real, los conocimientos adquiridos a nivel competencial y en relación con los destinatarios de su servicio. También realizarán una reflexión sobre las propuestas de mejora o ajustes en la intervención, a partir de la simulación realizada y la experiencia vivida en el centro colaborador Por último, cada alumno rellenará una ficha de autoevaluación valorando el trabajo realizado, su participación, implicación, así como las competencias desarrolladas a lo largo del proceso de aprendizaje.	
Recursos (espaciales, humanos, digitales)	Elementos transversales trabajados
-Espaciales: Aula polivalente. -Humanos: Docente responsable de la materia y alumnado. -Digitales: Proyector, internet. -Materiales: Guía de la rutina de pensamiento, ficha de autoevaluación.	-Educación en valores éticos y cívicos: Se incentiva la responsabilidad, la solidaridad y el análisis crítico sobre cómo intervenir con colectivos en situación de vulnerabilidad. -Competencia cívica y social: Mediante el desarrollo del análisis crítico y la capacidad de comprender y adaptarse a entornos sociales con responsabilidad y empatía. -Educación intercultural: A través del análisis y comprensión sobre el contexto de familias migrantes.
Criterios de evaluación	
2.4 Relaciona los objetivos y las estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la familia. 2.6 Relaciona las carencias y alteraciones de la vida cotidiana de la familia con la intervención del técnico en integración social.	
Procedimientos e instrumentos de evaluación	
La evaluación de la siguiente actividad persigue un enfoque formativo y reflexivo poniendo el foco en el proceso de aprendizaje. En este sentido, se valora la capacidad de los estudiantes para analizar su nivel de implicación, su capacidad de reflexión, así como propuestas de mejora de la experiencia educativa. Instrumentos de evaluación: - Autoevaluación: A través de la rutina de pensamiento: Antes pensaba/Ahora pienso utilizada para recoger por parte del alumnado la evolución del aprendizaje y los cambios de pensamiento durante el proceso. Además, reflexionar sobre la participación e implicación durante el desarrollo de la práctica de ApS (ver anexo 9). - Rúbrica: Con el objetivo de que la docente pueda valorar la participación, las aportaciones y reflexiones de los estudiantes durante la exposición de evaluación del proyecto de ApS (ver anexo 9).	
Atención a la diversidad	
La actividad planteada se rige siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la motivación y la participación de todos los estudiantes a través de estrategias reflexivas como la rutina de pensamiento; <i>antes pensaba/ahora pienso</i> y de material de andamiaje como las guías estructuradas, el acompañamiento y preguntas orientadoras de la docente. Los estudiantes tienen la posibilidad de expresar la evolución del proceso de aprendizaje desde diferentes modalidades (oral y escrita) permitiendo así la diversidad de estilos de aprendizaje y la facilidad para fortalecer las capacidades de cada uno.	

Fuente: Elaboración propia.

2.11. Evaluación de la Programación didáctica

Para poder determinar la viabilidad y la efectividad de la programación didáctica diseñada, resulta esencial llevar a cabo una evaluación que determine aquellos aspectos susceptibles de mejorar, así como aquellos que permiten dar una respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, como del contexto en el que se desarrolla.

Dado que la unidad de trabajo presentada se apoya en el enfoque de Aprendizaje y Servicio, la valoración resulta especialmente útil para comprobar el impacto en el entorno real en el

que se desarrolla, así como la adquisición de competencias profesionales en los estudiantes.

Para ello, se lleva a cabo un análisis a través de la matriz DAFO.

Tabla 18: Matriz DAFO.

	Interno		Externo	
	Debilidades		Amenazas	
Negativo	• Variedad en los niveles y ritmos de aprendizaje que pueden dificultar la realización de las actividades de manera homogénea. • Elevada planificación y organización para llevar a cabo la propuesta didáctica. • Gestión de tiempo limitada en las actividades prácticas. • Necesidad de acompañamiento más constante por parte de la docente sobre todo en las fases de diseño o intervención.		• Posibles imprevistos del centro colaborador que pueden dificultar la ejecución de la intervención. • Dependencia de la colaboración y disponibilidad de los agentes externos para llevar a cabo la intervención en el contexto real. • Dificultades en la logística de horarios o transporte que pueden afectar a la viabilidad del proyecto. • Falta de interés del profesorado si no lo percibe como útil en la programación.	
	Fortalezas		Oportunidades	
Positivo	• Elevada motivación de los estudiantes por el carácter práctico de la propuesta didáctica. • Metodología enfocada en ApS que permite desarrollar un aprendizaje significativo a través de la adquisición de contenidos relacionados con el contexto real. • Desarrollo de competencias profesionales y habilidades sociales y comunicativas. • Conexión directa con la realidad social y con problemáticas cercanas al futuro ámbito profesional de los estudiantes.		• Creación de redes entre el centro educativo y entidades del entorno. • Desarrollo de la empleabilidad del alumnado clave para su inserción sociolaboral. • Aprendizaje en entornos sociales reales. • Potencial de continuidad y de expansión del proyecto.	

Fuente: Elaboración propia.

3. Conclusiones

El presente trabajo ha tenido como finalidad el diseño de una unidad de trabajo orientada a la reducción de la brecha digital en familias migrantes en situación de vulnerabilidad social, mediante la implementación de la metodología de ApS.

Partiendo de los objetivos planteados al inicio del trabajo, a continuación, se analiza el grado de consecución de los mismos, estableciendo su relación con el proceso desarrollado y los resultados obtenidos en la propuesta.

En referencia al objetivo principal desarrollado, destinado a diseñar una unidad de trabajo integrada en una programación anual, se considera que se ha alcanzado de manera satisfactoria. La propuesta se presenta de forma coherente integrando los elementos metodológicos, curriculares y evaluativos de forma alineada con el currículo y el contexto real de la intervención. Esta propuesta didáctica permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al contexto real, fomentando así un aprendizaje significativo. Asimismo, se favorece el desarrollo de competencias profesionales asociadas al futuro desempeño profesional del perfil de Técnico de Integración Social.

Respecto al primer objetivo específico, este se ha desarrollado adecuadamente a través de una fundamentación legislativa coherente. Así pues, el diseño de la programación didáctica, se ajusta tanto a la LOMLOE como a la normativa autonómica de Cataluña en consonancia con el currículo del ciclo formativo de grado superior de Integración Social.

En relación al segundo objetivo específico, se han materializado actividades educativas para fomentar en el alumnado la identificación de necesidades reales, el reconocimiento de recursos del municipio y el diseño de propuestas de intervención en el contexto de familias migrantes y en situación de vulnerabilidad social mediante el trabajo cooperativo.

En lo que refiere al tercer objetivo específico, se han creado diversos instrumentos de evaluación alineados con un enfoque competencial que integran técnicas de coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación. Esta variedad permite una valoración continua tanto del proceso como del resultado del aprendizaje, así como de la capacidad de reflexión e implicación de los estudiantes.

Seguidamente, respecto al cuarto objetivo específico, centrado en la elaboración colaborativa de una propuesta de intervención socioeducativa, esta se ha desarrollado a través del trabajo cooperativo de los estudiantes en el diseño de actuaciones orientadas a necesidades reales del entorno. La metodología de Aprendizaje y Servicio ha adquirido un papel protagonista a la hora de fomentar la implicación y participación activa del alumnado, así como la conexión con el entorno comunitario acercándolos a situaciones representativas del contexto laboral.

Entre las principales contribuciones del trabajo, se destaca la inclusión digital como eje central de la intervención socioeducativa, entendiendo la brecha digital como un aspecto que impacta de forma directa en la exclusión social. Asimismo, se destaca la importancia del empleo de metodologías participativas, en particular el Aprendizaje y Servicio, como una estrategia para conectar el aprendizaje teórico con la realidad social y profesional fomentando así el aprendizaje significativo y contextualizado.

Del mismo modo, se pone en valor la necesidad de diseñar intervenciones educativas centradas en un enfoque inclusivo como el Diseño Universal para el Aprendizaje que tenga en cuenta tanto a la diversidad del alumnado como de los contextos sociales de intervención. De esta manera, la propuesta contribuye a la formación de futuros profesionales desde una perspectiva inclusiva, ética y comprometida con la igualdad de oportunidades.

En definitiva, la programación didáctica planteada se configura como una propuesta coherente y alineada entre los objetivos establecidos, el desarrollo de la programación didáctica y las conclusiones alcanzadas. Paralelamente, pone de manifiesto el potencial de la Formación Profesional como un ámbito propicio para el desarrollo de prácticas innovadoras, inclusivas y comprometidas con la realidad social. Por consiguiente, contribuye a la necesidad de seguir impulsando intervenciones socioeducativas encaminadas a reducir las desigualdades digitales y sociales en colectivos en situación de vulnerabilidad.

En el cruce entre educación, participación comunitaria e inclusión, este trabajo defiende que la transformación social empieza mediante prácticas pedagógicas conscientes y comprometidas que favorecen una sociedad más equitativa, inclusiva y accesible también en el ámbito digital.

4. Limitaciones y prospectiva

El desarrollo del Trabajo Fin de Estudios me ha permitido diseñar una propuesta didáctica contextualizada con la realidad educativa y social. Sin embargo, durante su elaboración he identificado algunas limitaciones que considero relevante señalar.

En primer lugar, destaco la imposibilidad de implementar la propuesta de intervención directa en el centro colaborador. A pesar de proponer un diseño adaptado a un contexto específico y planteado desde una perspectiva aplicada, la falta de implementación impide comprobar el impacto real tanto en los estudiantes como en las familias beneficiarias.

Seguidamente, he encontrado dificultades en la disponibilidad de bibliografía específica que combinara la alfabetización digital con la intervención socioeducativa con familias migrantes y la metodología de Aprendizaje y Servicio, lo que me ha supuesto un esfuerzo de conexión de las diferentes fuentes teóricas y de adaptación a la propuesta planteada.

De igual manera, la propuesta planteada depende de la implicación y colaboración de las entidades externas para llevar a cabo la fase de ejecución propia del Aprendizaje y Servicio. En este sentido, una de las principales limitaciones radica en la dificultad para garantizar la disponibilidad y coordinación de los recursos externos con la continuidad de las intervenciones comunitarias.

En relación con la prospectiva, el trabajo desarrollado, invita a desarrollar líneas de actuación futuras como la implementación de la unidad de trabajo diseñada en un entorno real con el propósito de valorar su impacto y recoger evidencias. Seguidamente, considero relevante ampliar la propuesta hacia una programación anual completa, manteniendo un enfoque metodológico activo, participativo y competencial. Asimismo, me planteo la necesidad de desarrollar una red más sólida y colaborativa con los recursos del entorno para favorecer la continuidad de proyectos y su vinculación con el contexto comunitario.

Finalmente, considero pertinente profundizar en la evaluación del impacto de estas propuestas, mediante indicadores que valoren el aprendizaje de los estudiantes y los beneficios de las familias destinatarias.

En consecuencia, concibo este trabajo como un punto de partida en el diseño de futuras actuaciones educativas orientadas a fomentar la inclusión social y digital real.

Referencias bibliográficas

- Aldana R., M. (2000). Reseña de *La era de la información: Realidades y reflexiones sobre la globalización*, de Manuel Castells. Espiral, 7(19), 285–316.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1976). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Ballesteros, F. (2002). *La brecha digital: El riesgo de exclusión en la sociedad de la información*. Fundación Retevisión.
- Batlle, R. (2020). *Aprendizaje-servicio: Compromiso social en acción*. Santillana Activa.
<https://wcespronew.s3.amazonaws.com/101189.pdf>
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial.
<https://www.amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Castells-LA SOCIEDAD RED.pdf>
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Plaza & Janés Editores. https://irla.cat/wp-content/uploads/2017/06/La_Galaxia_Internet.pdf
- Centeno Mediavilla, C., & Herrero Rámila, C. (2023). La contribución del marco europeo de competencias digitales para el ciudadano – DigComp – en el desarrollo de las competencias digitales. *Cuadernos del Mercado de Trabajo*, (9). Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
- CGT Ensenyament. (2017, 1 de junio). *Llista de centres educatius qualificats de màxima complexitat 2023-24*. <https://www.cgtenenyament.cat/llista-de-centres-educatius-qualificats-de-maxima-complexitat-2/>
- Círez Tambo, M. F., Domínguez Alegría, G., & López Montero, R. (2019). *Brechas 2.0: Impacto de las brechas digitales en niñas y niños de familias migrantes y refugiadas*. Accem.
https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/193103/Brechas_2.0.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cruz Roja Española. (s. f.). *Cruz Roja da formación digital a personas mayores y en situación de vulnerabilidad* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=dPNhBRompbk&t=374s>

Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. (2017). *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 7477, de 19 de octubre de 2017.

<https://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7477/1639867.pdf>

Diputació de Barcelona. (s. f.). *Síntesi municipal I*. Programa HERMES.

https://www.diba.cat/hg2/informes/sintesi_municipal_1.asp?mun_ambit=08041

Gobierno de España. (s. f.). España digital 2026.

https://espanadigital.gob.es/sites/espanadigital/files/202207/Espa%C3%B1aDigital_2026.pdf

Gobierno de España. (s. f.). *Desarrollo de competencias digitales de la ciudadanía y lucha contra las brechas digitales*. España Digital 2026.

<https://espanadigital.gob.es/medida/desarrollo-de-competencias-digitales-de-la-ciudadania-y-lucha-contra-las-brechas-digitales>

Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat). (s. f.). *El municipio en cifras: Canovelles*.

<https://www.idescat.cat/emex/?id=080410&lang=es>

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Johnson Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós.

Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación de Cataluña. (2009). *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 5422, de 16 de julio de 2009.

<https://www.boe.es/boe/dias/2009/08/06/pdfs/BOE-A-2009-13038.pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2006). *Boletín Oficial del Estado*.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. (2022). *Boletín Oficial del Estado*.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/01/pdfs/BOE-A-2022-5139.pdf>

Martínez Quesada, C., & Ochoa Urrego, R. L. (2024, 24 de septiembre). *El impacto de la transformación digital en las personas migrantes y sus comunidades*. Le Monde diplomatique, edición chilena.

https://www.lemondediplomatique.cl/el-impacto-de-la-transformacion-digital-en-las-personas-migrantes-y-sus.html?utm_source

Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. (s. f.). *Individuos con competencias digitales por encima de las básicas*. Red.es. <https://www.ontsi.es/es/indicadores/comparativa-europea/competencias-digitales/individuos-con-competencias-digitales-por>

Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. (2013). *Boletín Oficial del Estado*.

<https://www.boe.es/eli/es/o/2013/01/23/ecd106/dof/spa/pdf>

Orden ENS/162/2017, de 19 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Integración Social. (2017). *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 7420.

<https://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7420/1627504.pdf>

Puenayan Piñan, M. R., Estupiñan Suárez, M. G., Vásquez Sampedro, N. M., Almeida Almachi, L. P., & Abad Jiménez, N. I. (2024). El aprendizaje basado en proyectos (ABP) como estrategia didáctica para mejorar el rendimiento académico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 10447–10459.

Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. (2012). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 195, de 15 de agosto de 2012.

<https://www.boe.es/boe/dias/2012/08/15/pdfs/BOE-A-2012-10866.pdf>

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. (2023). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 174, de 22 de julio de 2023.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659/dof/spa/pdf>

Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y

se fijan sus enseñanzas mínimas. (2024). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 129.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/28/pdfs/BOE-A-2024-10685.pdf>

Red Social Innovation. (2022, febrero 9). *Click_A, una iniciativa de Cruz Roja en Andalucía para reducir la brecha digital*. https://red-social-innovation.com/es/solution/click_a-an-initiative-of-the-red-cross-in-andalusia-to-reduce-the-digital-divide/

Robles, J. M., & Molina, O. (2007). La brecha digital: ¿Una consecuencia más de las desigualdades sociales? Un análisis de caso para Andalucía. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (13), 81–99.

SJM España. (s. f.). *El impacto de la brecha digital en las personas migrantes* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JvINqwSgx2c>

Síndic de Greuges de Catalunya. (2016). *La segregación escolar en Cataluña (II): Las condiciones de escolarización*. [https://www.sindic.cat/site/unitfiles/4227/informe%20segregacio%20escolar ii condicions escolaritzacio cast ok.pdf](https://www.sindic.cat/site/unitfiles/4227/informe%20segregacio%20escolar%20ii%20condicions%20escolaritzacio%20cast%20ok.pdf)

Universidad Internacional de La Rioja. (2023). *Didáctica de intervención sociocomunitaria. Tema 2: Metodologías didácticas en el área de intervención sociocomunitaria (I)*. UNIR.

Anexos

Anexo 1:

Informe individualizado para la respuesta educativa del alumnado

Nombre y apellidos: N.G.H

Nivel: CFGS Integración Social - 2ºcurso

Tutora: Anabel Garcia.

CÓMO ES Y CÓMO SE VE A SÍ MISMA
N.G.H presenta dificultades especialmente en la lectoescritura derivadas del diagnóstico de dislexia. Por este motivo expresa sentir cierta inseguridad en relación a habilidades académicas (leer en público, realización de exposiciones, realización de algunas tareas escritas) y evaluativas. Sin embargo, muestra interés hacia los contenidos trabajados, mantiene una actitud positiva hacia el aprendizaje y participa en las actividades propuestas.

APRENDIZAJE
¿QUÉ SABE? La estudiante muestra capacidad de comprensión de los contenidos académicos sobre todo cuando se presentan de manera oral o con soporte visual. Sin embargo, presenta desafíos en la expresión escrita, específicamente a la hora de estructurar textos, en la ortografía y en la organización de las frases e ideas. Muestra facilidad para adaptarse y desarrollar actividades más prácticas y relacionadas con el contexto de la intervención social.
¿CÓMO APRENDE? Su aprendizaje es más efectivo aplicando las siguientes estrategias: - La utilización de recursos visuales como apoyo (esquemas, vídeos, infografías, mapas conceptuales). - Actividades cooperativas y de participación activa. - Utilización de la expresión verbal acompañada de ejemplos. - Cuando la información se presenta de forma organizada y con estructura clara. Encuentra más dificultades en las siguientes situaciones: - Actividades donde se requiera desarrollar mucha expresión lectora o escrita. - Cuando se somete a evaluaciones de carácter tradicional o formal.

PARTICIPACIÓN
Dentro del grupo: En relación a las actividades grupales, muestra una participación activa y motivación sobre todo cuando ha de trabajar en pequeño grupo. En cambio, cuando se trata de trabajos grupales en grandes grupos, se siente limitada e insegura y su participación disminuye.
Dentro del centro escolar: N.G.H muestra una actitud participativa y de compromiso ante las propuestas didácticas prácticas y dinámicas. Se siente más cómoda en la realización de actividades activas y prácticas que las teóricas.
Fuera del centro escolar: Muestra interés, motivación y participación por las propuestas didácticas relacionadas con el contexto de la intervención social y diseñadas fuera del centro escolar.

A continuación, se establecen las actuaciones e intervenciones vinculadas a las necesidades que presenta la estudiante:

NECESIDADES DE LA ALUMNA	RESPUESTA EDUCATIVA
Dificultad en la planificación organización de tareas	Se proporcionan guías y material de apoyo, rúbricas y

académicas.	fragmentación de las tareas.
Dificultades en la expresión escrita (omisiones, errores de ortografía, desorganización)	Proporcionar soporte visual, plantillas y esquemas.
Ansiedad ante situaciones evaluativas.	Proporcionar más tiempo para la realización de una prueba y flexibilización de la evaluación (modalidad práctica, prueba oral).
Necesidad de estructuración del aprendizaje.	Proporcionar material de andamiaje, anticipar las tareas y uso de organizadores prácticos.
Dificultades en propuestas con alta carga lectora.	Utilización de recursos digitales (lector de textos) y simplificar textos largos.
Baja autoestima académica.	Acompañamiento del docente, refuerzo positivo y feedback constructivo.
Inseguridad en la participación oral.	Propuestas de participación en pequeños grupos heterogéneos y ensayos previos.

Anexo 2:

Lista de cotejo. Sesión 1: *Analizamos para actuar: inclusión social y digital.*

Ítems de evaluación	Sí	No	Observaciones
Reconoce las necesidades fundamentales del caso planteado (digitales, sociales, lingüísticas).			
Evalúa adecuadamente las dificultades presentadas del caso.			
Escucha y respeta las opiniones de sus compañeros/as.			
Participa de manera activa en el trabajo grupal.			
Colabora en la elaboración de la ficha de análisis de manera efectiva.			
Propone ideas útiles para la solución del caso.			
Diseña conjuntamente una propuesta de ayuda coherente, viable y ajustada a las necesidades detectadas.			
Relaciona la propuesta diseñada con aspectos de inclusión digital y social.			

Fuente: Elaboración propia.

Registro anecdótico. Sesión 1: *Analizamos para actuar: inclusión social y digital.*

Fecha:

Sesión: Sesión 1.

Estudiante	Situación observada	Conducta Relevante	Análisis pedagógico	Propuesta de mejora
N.G.H				

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3:

Lista de cotejo. Sesión 2: *Mapeo de recursos para la intervención social.*

Ítems de evaluación	Sí	No	Observaciones
Comprende el concepto de brecha digital y su impacto en familias en situación de vulnerabilidad social.			
Identifica organizaciones y recursos municipales vinculados a la intervención socioeducativa.			
Escoge recursos municipales apropiados para llevar a cabo la práctica socioeducativa.			
Expresa de manera adecuada y argumentada la elección del recurso escogido.			
Colabora y respeta la opinión de los compañeros/as del grupo.			
Participa de manera activa en el trabajo grupal.			
Organiza la información de la ficha de trabajo de manera clara y ordenada.			
Expone los resultados de forma clara con argumentos y fundamentación.			

Fuente: Elaboración propia.

Coevaluación. Sesión 2: *Mapeo de recursos para la intervención social.*

Nombre del estudiante:

Grupo:

Estudiante o grupo evaluado:

Indicadores de evaluación	1 Bajo	2 Mejorable	3 Adecuado	4 Excelente
Ha participado de manera activa en el desarrollo de la actividad	☐	☐	☐	☐
Ha colaborado en el análisis de la brecha digital y su impacto en contextos de familias en situación de vulnerabilidad social.	☐	☐	☐	☐
Ha contribuido a identificar las necesidades de la familia del caso expuesto (digitales, sociales, lingüísticas).	☐	☐	☐	☐
Ha participado en la búsqueda y elección de un recurso municipal adecuado.	☐	☐	☐	☐
Ha respetado y cumplido con las tareas asignadas por el grupo.	☐	☐	☐	☐
Ha colaborado en la justificación de la elección del recurso o centro seleccionado.	☐	☐	☐	☐
Ha mostrado respeto por las opiniones de los compañeros/as fomentando el trabajo cooperativo.	☐	☐	☐	☐
Ha mostrado implicación y responsabilidad durante el trabajo en grupo.	☐	☐	☐	☐

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4:

Rúbrica. Sesión 3: Propuesta de una intervención socioeducativa para la inclusión digital.

Criterios	1 (Insuficiente)	2 (Mejorable)	3 (Adecuado)	4 (Excelente)
Análisis de las necesidades.	No se identifican las necesidades de la familia.	Identifica algunas necesidades del caso.	Identifica adecuadamente las necesidades.	Realiza un análisis completo y bien justificado.
Adecuación de la propuesta.	Propuesta incoherente con el caso presentado.	Parcialmente adecuada, presenta incoherencias.	Propuesta alineada con el contexto.	Propuesta coherente, contextualizada y sólida.
Diseño de la intervención.	Poco claro y estructurado	Estructura básica.	Estructura organizada, clara y lógica.	Estructura muy bien planificada, detallada y estructurada.
Personalización para las familias migrantes.	No considera el contexto ni otros aspectos relevantes de la familia.	Tiene en cuenta algunos aspectos relevantes de la familia.	Propuesta adaptada a las características de la familia.	Esta contextualizada y adaptada a las necesidades y características de la familia.
Innovación y creatividad.	No aporta ideas creativas o novedosas.	Propuesta poco creativa.	Aporta elementos innovadores y es interesante	Propuesta muy creativa e innovadora.
Participación en grupo.	No participa.	Participa parcialmente.	Participa adecuadamente.	Participa activamente propone ideas y realiza las tareas asignadas.
Colaboración en el diseño de la intervención.	No colabora.	Colabora parcialmente.	Colabora adecuadamente.	Colabora de manera activa y propone ideas.
Claridad en la exposición oral.	Dificultad para entender la información.	Exposición confusa.	Exposición clara y comprensible.	Exposición clara, estructurada y perfectamente comprensible.

Fuente: Elaboración propia.

Coevaluación. Sesión 3: Propuesta de una intervención socioeducativa para la inclusión digital.

Indicadores de evaluación	1 Bajo	2 Mejorable	3 Adecuado	4 Excelente
Participa activamente en la actividad grupal.	☐	☐	☐	☐
Escucha y muestra interés en las aportaciones del grupo.	☐	☐	☐	☐
Aporta ideas útiles durante la actividad.	☐	☐	☐	☐
Colabora en la toma de decisiones.	☐	☐	☐	☐
Cumple con las tareas asignadas.	☐	☐	☐	☐
Muestra motivación e interés en el trabajo grupal.	☐	☐	☐	☐

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5:

Rúbrica. Sesión 4: *Guía de recursos para la inclusión digital y social.*

Criterios	1 (Insuficiente)	2 (Mejorable)	3 (Adecuado)	4 (Excelente)
Pertinencia de los recursos.	Recursos no adecuados al caso presentado.	Recursos poco pertinentes al caso presentado.	Recursos adecuados al contexto del caso.	Recursos muy bien seleccionados y pertinentes al caso expuesto.
Conexión con las necesidades detectadas.	No corresponden a las necesidades y prioridades detectadas.	Relación de recursos poco adecuada para el caso.	Recursos apropiados en relación con las necesidades detectadas.	Recursos ajustados y alineados con las necesidades del caso.
Organización de la guía.	Se muestra desorganizada y confusa	Se muestra poco clara en su estructura.	Se muestra organizada y coherente.	Se muestra perfectamente organizada, clara y coherente.
Accesibilidad (DUA).	Guía no accesible.	Guía poco accesible.	Guía bastante accesible.	Guía muy accesible (organizada, visual y comprensible).
Adecuación del lenguaje utilizado.	Lenguaje inadecuado o poco claro.	Lenguaje mejorable en claridad.	Lenguaje claro y comprensible.	Lenguaje claro, comprensible y adaptado.
Innovación e impacto visual.	Guía poco atractiva o elaborada.	Guía básica en presentación y diseño.	Guía correcta en diseño y estructura.	Guía visual, creativa y atractiva.
Utilidad real	Guía no aplicable.	Guía poco útil para su propósito.	Guía útil y funcional.	Guía muy útil, práctica y realista en su aplicación.

Fuente: Elaboración propia.

Coevaluación. Dinámica del semáforo. Sesión 4: *Guía de recursos para la inclusión digital y social.*

Nombre del estudiante:

Grupo evaluado:

Instrucciones:

Valora la guía elaborada por tus compañeros y compañeras haciendo uso de las tarjetas de colores del semáforo:

- **Verde:** Guía muy adecuada.
- **Amarillo:** Guía adecuada pero mejorable
- **Rojo:** Guía poco adecuada.

Criterios	Verde ●	Amarillo ●	Rojo ●
Facilidad de comprensión y acceso (claridad, uso de elementos visuales, adaptabilidad, uso de lenguaje sencillo).			
Creatividad e innovación (visual, original y atractiva).			
Viabilidad de la guía (posibilidad real de llevarla a cabo).			

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6:

Lista de cotejo: Sesión 5: *Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.*

Ítems de evaluación	Sí	No	Observaciones
Escucha las explicaciones de los profesionales.			
Muestra interés durante la visita.			
Identifica las funciones del centro colaborador.			
Vincula el funcionamiento del centro con la intervención socioeducativa.			
Respeto las normas del contexto profesional.			
Participa de manera activa realizando aportaciones o preguntas.			
Recopila información para la propuesta de intervención socioeducativa.			

Fuente: Elaboración propia.

Autoevaluación: Sesión 5: *Visita al centro colaborador: Aproximación a la práctica socioeducativa.*

Nombre del estudiante:

Ítems de evaluación	Sí	Parcialmente	No
He reconocido la importancia del rol de los profesionales.			
He asimilado el funcionamiento del centro colaborador.			
He relacionado la visita con la intervención socioeducativa.			
He contribuido de manera activa durante la visita.			
He reunido información valiosa durante la visita para la planificación de la intervención.			

Fuente: Elaboración propia.

Reflexión final:

- ¿Qué aspecto consideras más significativo durante la visita al centro colaborador?
- ¿De qué manera aplicarías el aprendizaje durante la visita en tus futuras intervenciones?

Anexo 7:

Rúbrica. Sesión 6: *Roleplaying de intervención socioeducativa.*

Criterios	1 (Insuficiente)	2 (Mejorable)	3 (Adecuado)	4 (Excelente)
Participación e implicación.	No participa.	Participación limitada.	Participa de forma adecuada.	Participa activamente y de forma constante.
Adaptación al entorno familiar.	No realiza adaptación.	Adaptación limitada.	Se adapta correctamente.	Excelente ajuste a la realidad familiar.
Habilidades comunicativas.	Comunicación poco clara.	Comunicación mejorable.	Comunicación adecuada y clara.	Comunicación muy efectiva, profesional y empática.
Resolución de conflictos.	No logra resolver problemas.	Dificultades en la resolución de conflictos.	Resuelve adecuadamente los problemas.	Resuelve problemas con iniciativa, creatividad y eficacia.
Actitud profesional.	Actitud poco adecuada.	Actitud mejorable.	Actitud apropiada.	Actitud proactiva, profesional y comprometida.
Aplicación de estrategias de intervención.	No aplica estrategias de intervención.	Aplica estrategias poco adecuadas.	Aplica estrategias adecuadas.	Aplica estrategias muy adecuadas y justificadas.
Trabajo en equipo.	No coopera.	Colabora de manera limitada con el grupo.	Colabora activamente.	Alta colaboración y excelente coordinación.

Fuente: Elaboración propia.

Coevaluación. Sesión 6: *Roleplaying de intervención socioeducativa.*

Nombre del estudiante:

Grupo:

Estudiante o grupo evaluado:

Indicadores de evaluación	1 Bajo	2 Mejorable	3 Adecuado	4 Excelente
Adaptación al contexto familiar.	☐	☐	☐	☐
Habilidades de comunicación.	☐	☐	☐	☐
Resolución de conflictos.	☐	☐	☐	☐
Implicación y participación en la simulación.	☐	☐	☐	☐
Aplicación de estrategias de intervención.	☐	☐	☐	☐
Trabajo cooperativo	☐	☐	☐	☐

Fuente: Elaboración propia.

Cuestiones de reflexión:

- Aspectos positivos de la intervención:
- Propuestas de mejora:

Autoevaluación. Sesión 6: *Roleplaying de intervención socioeducativa.*

Nombre del estudiante:

Ítems de evaluación	Sí	En proceso	No
He ajustado la simulación a la situación presentada.			
Me he comunicado de forma respetuosa y clara.			
He participado activamente en la simulación.			
He trabajado de forma cooperativa con mi grupo.			
He empleado estrategias de intervención pertinentes y efectivas.			
He identificado aspectos a mejorar en mi intervención			

Fuente: Elaboración propia.

Preguntas de reflexión:

- ¿Qué aspectos destacarías de tu desempeño durante la simulación?
- ¿Hay algún aspecto que consideres que podrías mejorar para una intervención en una situación real?

Anexo 8:

Rúbrica. Sesión 7: *Intervención socioeducativa en el centro colaborador.*

Criterios	1 (Insuficiente)	2 (Mejorable)	3 (Adecuado)	4 (Excelente)
Adaptación de la intervención a las familias.	No hay adaptación al contexto.	Adaptación limitada.	Adaptación adecuada a la situación.	Excelente adaptación a las necesidades y diversidad.
Aplicación de la intervención.	No aplica la intervención diseñada.	Aplicación inadecuada.	La intervención se aplica correctamente.	Se aplica la intervención de manera eficaz, profesional y autónoma.
Habilidades comunicativas.	Comunicación poco clara.	Comunicación mejorable.	Comunicación adecuada y clara.	Comunicación muy efectiva, profesional y empática.
Uso de recursos y materiales.	No utiliza recursos ni materiales.	Uso poco adecuado de los recursos o materiales.	Uso adecuado de recursos y materiales.	Uso eficaz, adaptado y creativo de recursos y materiales.
Resolución de conflictos.	No logra resolver dificultades.	Muestra dificultades en la resolución de conflictos.	Resuelve adecuadamente los problemas.	Resuelve dificultades con iniciativa y seguridad
Participación e implicación.	No participa.	Participación escasa.	Participación adecuada.	Participación activa y comprometida.
Actitud profesional.	Actitud poco adecuada.	Actitud mejorable.	Actitud adecuada.	Actitud muy adecuada, respetuosa y responsable.
Trabajo en equipo.	No colabora.	Colaboración limitada.	Colabora adecuadamente.	Excelente coordinación y cooperación.

Fuente: Elaboración propia.

Autoevaluación. Sesión 7: *Intervención socioeducativa en el centro colaborador.*

Nombre del estudiante:

Ítems de evaluación	Sí	En proceso	No
Me he ajustado a las necesidades específicas de las familias.			
He aplicado adecuadamente la intervención diseñada.			
Me he comunicado de forma clara y respetuosa.			
He participado de forma activa en la intervención.			
He utilizado adecuadamente los recursos y materiales.			
He trabajado de forma cooperativa y coordinada con mi grupo.			
He identificado aspectos a mejorar en mi intervención.			

Fuente: Elaboración propia.

Preguntas de reflexión.

- ¿Qué aspectos consideras que han sido los más adecuados de tu intervención?
- ¿Qué aspectos mejorarías para las próximas intervenciones?

Anexo 9:

Autoevaluación. Sesión 8: *Evaluación del proyecto de Aprendizaje y Servicio.*

Nombre del estudiante:

Rutina de pensamiento: Antes pensaba/ Ahora pienso:

- Antes pensaba...
- Ahora pienso...
- ¿Qué mejoraría del proyecto?

Ítems de evaluación	Sí	En proceso	No
He participado activamente en el desarrollo de las actividades			
He comprendido los objetivos del proyecto.			
He contribuido al trabajo en grupo.			
He aplicado los conocimientos adquiridos.			
He desarrollado habilidades de intervención socioeducativa.			
He reflexionado sobre mi aprendizaje.			

Fuente: Elaboración propia.

Valoración global del proyecto

Aspectos	1 Bajo	2 Mejorable	3 Adecuado	4 Excelente
Utilidad del proyecto de ApS.	☐	☐	☐	☐
Aprendizaje adquirido.	☐	☐	☐	☐
Interés de las actividades.	☐	☐	☐	☐

Fuente: Elaboración propia.

Rúbrica. Sesión 8: *Evaluación del proyecto de Aprendizaje y Servicio.*

Criterios	1 (Insuficiente)	2 (Mejorable)	3 (Adecuado)	4 (Excelente)
Organización de la información.	Información poco clara y con falta de estructura.	Información mejorable.	Información clara.	Información clara y bien estructurada.
Claridad en la presentación.	Poca claridad.	Presentación mejorable.	Presentación adecuada.	Presentación muy clara y bien estructurada.
Descripción del proyecto realizado.	Descripción incompleta.	Descripción parcial.	Descripción apropiada.	Descripción completa y muy bien explicada.
Habilidades comunicativas.	Deficientes.	Mejorables.	Adecuadas.	Muy eficaces y seguras.
Justificación de las propuestas de mejora.	No presenta propuestas.	Propuestas poco justificadas.	Realiza propuestas adecuadas.	Realiza propuestas adecuadas y bien argumentadas.
Reflexión sobre el aprendizaje.	Reflexión adecuada.	Realiza una reflexión superficial.	Reflexión acorde con el aprendizaje adquirido.	Reflexión adecuada y profunda.

Fuente: Elaboración propia.